

# INFORMACIÓN ALDF

ASAMBLA  
DE PETOLOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Paga ALDF \$2 millones por asesoría internacional

ÓSCAR DEL VALLE

El Asesoramiento que la ONU le ha dado a la Asamblea Legislativa le costó dos millones de pesos.

La ALDF pagó en marzo de 2013 a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2 millones 024 mil pesos como parte del proyecto "Fortalecimiento del Estado de Derecho en el DF a través de la Asamblea Legislativa".

El proyecto ha derivado en el acompañamiento de la UNODC en materias como la Ley de Reclusorios, foros en materia de control de drogas, y más recientemente la Conferencia Internacional: "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: hacia la construcción de una agenda legislativa para el Distrito Federal".

Ayer se inauguró la conferencia internacional, en donde expertos propondrán recursos y áreas de oportunidad para que

los diputados las traduzca en leyes que podrían ser consolidadas para el próximo periodo ordinario de sesiones.

El representante de la UNODC, Antonio Mazzitelli, comentó que se busca establecer una propuesta concreta para legislación que garan-

tice la seguridad y desarrollo de la Ciudad, así como colocar la participación ciudadana en medio del debate de las políticas públicas.

"No hay seguridad sin desarrollo y no hay desarrollo sin seguridad. Seguridad y desarrollo necesariamente hoy en día tienen que tener como elemento central el respeto y las promociones de los derechos", comentó.

El presidente de la Comi-

sión de Gobierno, Manuel Granados, aseguró que las conclusiones serán recopiladas y entregadas a los legisladores para comenzar el análisis de las políticas públicas y reformas que puedan derivar del mismo.



■ Los foros terminan hoy y las conclusiones se entregarán a los legisladores para traducirlas en posibles leyes.

LA ONU Y EL GDF

# Construyen agenda legislativa

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

Crear una agenda legislativa que mejore los estándares de vida de los capitalinos, respete los derechos humanos, promueva la participación y aumente la percepción de la seguridad es parte del trabajo que desarrollará la Asamblea Legislativa y la representación en el país de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.

Ayer iniciaron las mesas "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: hacia la construcción de una agenda legislativa

para el DF", en las cuales participaron diputados locales, funcionarios y representantes de organizaciones civiles.

Entre los temas abordados estuvieron la economía informal y sus repercusiones en la cultura de la legalidad, el Estado de derecho, seguridad humana, participación ciudadana, seguridad pública y atención del delito.

"La ciudad enfrenta diversos retos que la han impulsado y frenado de forma simultánea, y paradójicamente también a un desarrollo con aciertos y deficiencias en cuanto a la distribución de la riqueza, oportu-



nidades de empleo, crecimiento urbano, agotamiento de las reservas territoriales.

"En ello es en lo que se habrá de trabajar durante estos dos días que dura el foro, las conclusiones se transformarán en ins-

trumentos para el diseño de una agenda legislativa", dijo Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

Marcia Freitas de Castro, de Naciones Unidas en México, destacó que es necesario disminuir la desigualdad económica, la ilegalidad laboral y la falta de incentivos a empresas competitivas.

Anunció que la celebración local del aniversario de la ONU contará con una exhibición fotográfica del 24 de octubre al 23 de noviembre y la feria "Derecho por tus derechos", el 22 y 23 de noviembre en Reforma.



Foto: Cortesía ALDF

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, inauguró el foro en el Museo de la Ciudad de México.

# Comprometida la ALDF con los derechos humanos

■ Buscamos que se acate el principio de la legalidad de los capitalinos: Manuel Granados

**POR ALBERTO GONZÁLEZ**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, aseveró ayer que con el compromiso de confeccionar una agenda legislativa viable que respete los derechos humanos, acate el principio de legalidad y ayude a mejorar los estándares de vida de los capitalinos, se iniciaron los trabajos de la Conferencia Internacional: "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: hacia la construcción de una agenda legislativa para el Distrito Federal".

En el Museo de la Ciudad de México, el legislador perredista señaló que los retos económicos, políticos y sociales actuales requieren de una atención adecuada y permanente, así como de una constante puesta al día, tanto de la legislación como de las políticas públicas, por lo que la ALDF y la representación regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC LPO México), unie-

ron sus fuerzas para tratar de encontrar nuevas vetas legales que ayuden a cumplir y mejorar sus obligaciones.

"Hoy nuestra ciudad enfrenta diversos retos que la han impulsado y frenado de forma simultánea, y paradójicamente también a un desarrollo con aciertos y deficiencias en cuanto a la distribución de la riqueza, oportunidades de empleo, crecimiento urbano, agotamiento de las reservas territoriales, entre otros aspectos a considerar, y en ello es en lo que se habrá de trabajar durante estos dos días que dura el foro, las conclusiones se transformarán en instrumentos insustituibles para el diseño de una agenda legislativa, instrumentación de políticas públicas, aplicación de programas gubernamentales y acciones de gobierno", aseveró.

Ante funcionarios del Gobierno del DF, asambleístas, representantes de organismos civiles y especialistas, Granados Covarrubias informó que los temas a tratar serán los problemas del crecimiento, calidad de vida, formación de los recursos humanos, la eco-

nomía informal y sus repercusiones en la cultura de la legalidad, el Estado de Derecho, la aplicación del concepto de gobernabilidad, la seguridad humana, la participación ciudadana en la toma de decisiones, cultura de la legalidad, seguridad pública, prevención y atención del delito, entre otros.

Antonio Mazzitelli, representante de la UNODC LPO, dijo que desarrollar una agenda internacional junto con la ALDF, enfocada a la ciudadanía, estado de derecho y el desarrollo, es prioritario porque, indicó no hay seguridad sin desarrollo y a la inversa, no hay desarrollo sin seguridad, aspectos centrales en la promoción de los derechos humanos. Dijo que el tema de la ciudadanía es hoy central de las democracias avanzadas, porque es a través de los ciudadanos como se controlan las ciudades. Por ello el principal elemento de este foro es plantearse cómo construir una ciudadanía, que el ciudadano sea elemento activo de las decisiones políticas a través de sus representantes, por medio de su participación activa.



» MANUEL GRANADOS, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Fecha 23-JUL-2014

Página 11

Sección DF

**COMPROMISO**  
La ALDF y la ONU  
diseñarán una agenda  
legislativa en materia de  
políticas públicas en la  
ciudad de México



Fecha 23-JUL-2014

Página 2

Sección Metropolitani

## Es necesario que la ALDF entre en el debate para dar autonomía al SACM

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la Asamblea Legislativa del DF, Jesús Sesma Suárez, exhortó a los diputados locales de todos los partidos a no politizar la problemática del agua y dar paso al debate para dotar de las herramientas necesarias al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y pueda enfrentar los retos de abasto de agua.

Recalcó que ante el deterioro que sufre el 80 por ciento del drenaje de la ciudad, "se requiere de una inversión anual de mil millones de pesos durante los próximos 10 años para reparar los miles de kilómetros de redes primarias y secundarias del drenaje que se encuentran dañadas, que ponen en riesgo a diversas colonias capitalinas sobre todo en época de lluvias, según información del propio SACMEX".

Puntualizó "sin dogmas ni tintes políticos debemos analizar la viabilidad de las propuestas presentadas para que el SACMEX se convierta en un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a efecto de que administre directamente sus ingresos e invierta más recursos para mejorar el servicio del suministro de agua del DF, así como el mantenimiento de la red hidráulica, entre otras cuestiones".

# Necesarios, mil mdp para reparar drenaje: Sesma

**PEDRO MONTES DE OCA**

Ante el deterioro que sufre 80 por ciento del drenaje de la ciudad, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente

en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Sesma Suárez, llamó a los diputados locales de todos los partidos a no politizar la problemática del agua y dar paso al debate para dotar de las herramientas necesarias al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y pueda enfrentar los retos de abasto del vital líquido.

Advirtió que se requiere de una inversión anual de mil millones de pesos durante los próximos 10 años, para reparar los miles de kilómetros de redes primarias y secundarias del drenaje que se encuentran dañadas, que ponen en riesgo a diversas colonias capitali-

nas, sobre todo en época de lluvias, según información del propio SACMEX.

“Sin dogmas ni tintes políticos debemos analizar la viabilidad de las propuestas presentadas para que el SACMEX se convierta en un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a efecto de que administre directamente sus ingresos”, manifestó.

Comentó que la propuesta del PVEM para darle autonomía al SACMEX, también contempla la generación de proyectos y programas para la captación de agua de lluvia, la reutilización de agua gris o jabonosa, la creación de pozos y zanjas pluviales, a fin de evitar la sequía de la capital del país.

# Circos dan *megafunción* contra ley que les impide usar animales

■ Trabajadores de pista ven amenazada su fuente de empleo, dice Armando Cedeño

■ BERTHA TERESA RAMIREZ

En plena exhibición de acróbatas, malabaristas, payasos y entrenadores de caballos, decenas de personas que se congregaron en el Zócalo portaron carteles de apoyo a los espectáculos de circos con animales, al tiempo que lanzaron insultos y rechiflas al diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jesús Sesma Suárez, impulsor de la ley que prohíbe la presentación de especies en esos actos.

El gremio circense continuó este martes sus protestas contra la ley que prohíbe la utilización de animales en las carpas, por considerarla discriminatoria.

En la protesta participaron artistas y empresarios, pero principalmente trabajadores de pista, quienes ven amenazada su fuente de trabajo, indicó el presidente de la Unión de Empresarios y Artistas de Circos, Armando Cedeño.

Al filo del mediodía, sin cobrar un solo centavo y sin importar que los rayos de sol cayeran a plomo sobre la Plaza de la Constitución, payasos, malabaristas y trapevistas dedicaron varias horas a dar una *megafunción*, que incluyó espectaculares actos de acrobacia, donde sobresalieron los hermanos Fuentes (de la carpa Fuentes Boys), quienes ejecutaron maromas que alcanzaban varios metros de altura, y

■ Diputado del PRD presentará proyecto para regular la actividad de este sector

el acto de acróbatas sobre caballos percheros.

Con la llamativa protesta se solidarizó una bailarina brasileña acompañada de una batucada.

Todos los actos fueron bien recibidos por los presentes, entre quienes figuraban muchas abuelas y abuelos con sus nietos.

En entrevista, Cedeño reiteró que alrededor de 40 circos se ampararon contra la ley y posteriormente recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la nación, "para que sean ellos (los ministros) quienes tomen la decisión final".

El diputado del PRD Rubén Escamilla dijo que en el próximo periodo ordinario de

sesiones presentará una iniciativa de iniciativas, con la que buscará regular las actividades en los circos.



## Afectan el derecho a trabajar, dicen Cirqueros promueven un amparo colectivo

Ayer instalaron una pista en el Zócalo, donde realizaron un espectáculo a manera de protesta, en el que utilizaron caballos y perros

Illich Valdez/México

Los cirqueros se jugarán una de sus últimas cartas el próximo viernes para evitar que les prohíban presentar sus espectáculos con animales en la Ciudad de México, por lo que presentarán un amparo colectivo. Luis Torres, abogado de la Unión

Nacional de Empresarios y Artistas de Circos, que reúne a cerca de 200 de estas empresas, dijo que los dueños y representantes de éstos se unieron con el objetivo de buscar la suspensión provisional contra las modificaciones a la Ley de Espectáculos Públicos.

"Vamos a presentar el amparo porque tenemos que seguir luchando ante

las instituciones y ante instancias correspondientes, porque tenemos un Poder Judicial de la Federación fortalecido e independiente, donde esperamos que vean que hay una afectación grave a los derechos fundamentales de los cirqueros; confiamos en las instituciones jurídicas", expuso Torres.

"El amparo lo vamos meter porque afectan el derecho a trabajar y porque no existe el maltrato animal. No hay una norma general, sino que fue de manera especial, dirigida al gremio circense".

Eduardo Campa, presentador artístico de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, expuso que están contra el maltrato de los animales, porque son la joya y el diamante de sus espectáculos.

### INCONFORMES

La explanada del Zócalo fue es-

cenario de una protesta pacífica por parte de cirqueros contra la prohibición de que utilicen animales en sus espectáculos.

En una pista colocada frente a la Catedral Metropolitana se presentaron más de 80 artistas de los circos Atayde, Hermanos Fuentes Gasta, Cedeño, Garabatos Barley, Bellanira, Johnny Lam, Padilla, Delman y Medina y llevaron caballos y perros.

Durante el espectáculo gritaron consignas contra el asambleísta del Verde Ecologista Jesús Sesma, quien impulsó las modificaciones a la ley.

En tanto, el diputado del PRD Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la ALDF, ofreció su respaldo al gremio circense para presentar una controversia constitucional ante la SCJN que dé marcha atrás a las modificaciones a la ley. M

# Exigen ambientalistas a Corte negar amparos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Mientras los cirqueros daban su función, los ambientalistas daban la batalla.

Unos 40 activistas se manifestaron ayer frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pedir a los magistrados

que nieguen los amparos que los empresarios circenses por la ley que prohíben el uso de animales en los circos en el DF.

“Venimos a pedirles que nos otorguen el carácter de terceros interesados en los amparos que pudieran tramitar los cirqueros.

“En su momento, con diversas marchas y mítines en la Asamblea Legislativa del DF y el cabilleo a su interior, dimos impulso a la expedición de los decretos de las reformas a estas leyes”, expuso el abogado David García.

Los llamados animalistas lazaron consignas como “Circo sí, pero sin animales” y “La tortura no es arte ni es cultura”.

Cuatro jóvenes también se caracterizaron como leopardos y mostraron pancartas en rechazo a que se le pudieran

conceder amparos a la comunidad circense.

Luego de entregar su escrito en la Suprema Corte, una decena de activistas se dirigió a la plancha del Zócalo en donde los cirqueros ofrecían una función con caballos.

“Ese caballo no está contento, lo tienen amarrado a un circo sin talento”, gritaban, lo que generó intercambios verbales con trabajadores de los circos y los mismos espectadores.

### Buscan amparo 100 circos

Más de cien circos presentarán el viernes un amparo conjunto ante la autoridad federal para que prohíba el uso de animales en sus *shows*, decretada por el Gobierno del DF, no tenga efecto y pueda se-

guir presentándolos en sus funciones.

Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC), informó que esperan que un juez federal les otorgue la suspensión provisional y en pocos

meses se les dé la razón a ellos como propietarios de los animales.

Cedeño informó que ya suman 15 los circos que han tenido que cerrar ante la baja en las entradas.

Explicó que tras conseguir el amparo, llevarán su caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el argumento de violación

al derecho al trabajo, entre otros, confió en ganar.

Por su parte, Rubén Escamilla, diputado del PRD, anunció que presentará en el siguiente periodo una iniciativa de iniciativas para que se regule la tenencia de los animales en los circos y se eche atrás la prohibición.

—CINTYA CONTRERAS

&gt; EN EL ZÓCALO

# Cirqueros ofrecen función con animales

ACRÓBATAS,  
PAYASOS, BAILARINAS  
Y MALABARISTAS  
PROTESTAN CONTRA  
PROHIBICIÓN

IMPACTO | REDACCIÓN

**P**ara protestar en contra de la prohibición del uso de animales en los circos, acróbatas, payasos, bailarinas y malabaristas ofrecieron en el Zócalo capitalino un espectáculo gratuito.

Cuando el sol llegó a su punto más alto sobre el asta ubicada en la Plaza de la Constitución, tambores brasileños impulsaron los movimientos de una bailarina, que alegró a los curiosos creando el ambiente propicio para comenzar a disfrutar, gratis, de una función del arte circense.

Antes de que la "batucada" concluyera su número, todo el derredor de la improvisada pista se colmó con sombrillas

de todos los tamaños y colores, bajo las que centenares de personas se protegían del inclemente sol para recibir las sorpresas que la singular protesta les ofrecería.

Además de malabaristas, acróbatas, contorsionistas y payasos, se echó mano de perros y caballos para reivindicar su reclamo en favor de utilizar animales en sus espectáculos.

A un circo sin animales "la gente no asiste, ya lo hemos probado", dijo antes del inicio de la función el presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC), Armando Cedeno Álvarez.

Agregó que los circos atraviesan por una crisis que ha llevado a 15 empresas de este ramo a cerrar sus puertas, en las que sólo un tigre "se come 300 pesos diarios de pollo".

Además del alimento, el resto de los gastos como pago a empleados, uso de gasolina y diesel, entre otros, suman entre ocho mil y 10 mil pesos diarios, y sólo cuentan con entre dos mil y tres mil

pesos de ingresos, lo que vuelve insostenible su situación, señaló en entrevista el empresario.

Las risas del público no se hicieron esperar con la aparición de los payasos, humor blanco sin groserías, comentó el presentador, quien aprovechaba el uso del micrófono para lanzarse contra el diputado local Jesús Sesma Suárez, promotor de la ley que prohíbe el uso de animales.

Una niña contorsionista de 11 años y un trío de mujeres malabaristas que dominan aros de plástico con su cuerpo, completaron la función que mantuvo expectantes a las personas que en ese momento atiborraban el lugar ubicado frente a la Catedral.

Al final, un grupo de jóvenes en contra del maltrato animal se hicieron presentes en las inmediaciones del fugaz circo, sin que esto provocará un enfrentamiento entre los grupos antagónicos lo que permitió a los asistentes terminar de disfrutar la función.

# Llevan circo y caballos al Zócalo

**CON FUNCIÓN**, protestan contra ley que prohíbe usar animales; empresarios van por amparo colectivo

Por Yared de la Rosa >  
mexico@razon.com.mx

**ALREDEDOR DE 40 CIRCOS** que se oponen a las reformas a la Ley de Espectáculos Públicos, que prohíben el uso de animales en sus funciones, montaron un evento circense en el Zócalo de la ciudad de México, en el que utilizaron caballos y perros amaestrados.

Empresas colocaron en la explanada de la Plaza de la Constitución una pista en la que más de 50 artistas dieron un show que duró dos horas.

Entre cada acto, los manifestantes lanzaban consignas en contra de Jesús Sesma, asambleísta por el Verde Ecologista que promulgó la iniciativa para evitar que los animales sean utilizados

/en los circos.

"El diputado quiere que ya no haya más circos", decía el presentador.

El presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, Arman-

do Cedeño, informó que en esta semana los dueños y representantes de circos presentarán un amparo colectivo contra las modificaciones a la Ley de Espectáculos Públicos.

## Lo que dice la Ley

El 15 de julio se publicaron en la Gaceta Oficial del DF las reformas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, que impiden eventos circenses en los que se exhiban animales.

»Artículo 12. Son obligaciones de los titulares, cualesquiera que sea el lugar en que se celebre algún espectáculo público.

»XI Bis. Abstenerse de presentar un espectáculo circense con animales.

### Transitorios

»Tercero. Los empleados y los titulares de espectáculos públicos que presenten un espectáculo circense en el Distrito Federal

que cuenten con registro, permiso, autorización de posesión y traslado de animales silvestres, así como el certificado de cumplimiento de la legislación en materia de bienestar animal expedido por la autoridad federal correspondiente, tendrán un plazo de 365 días para adecuar su espectáculo en el territorio del Distrito Federal.

# Circo con animales en el Zócalo

El Zócalo capitalino fue el escenario de un espectáculo de acrobacias, malabares y sensualidad contra la prohibición del uso de animales en los circos.

Cuando el sol llegó a su punto más alto sobre el asta ubicada en la Plaza de la Constitución, tambores brasile-

ños impulsaron los movimientos de una bailarina, que alegró a los curiosos creando el ambiente propicio para comenzar a disfrutar, gratis, de una función del arte circense.

Antes de que la "batucada" concluyera su número, todo el derredor de la improvisada pista se colmó con sombrillas de todos los tamaños y colores, bajo las que centenares de personas se protegían del inclemente sol para recibir las sorpresas que la singular protesta les ofrecería.

Además de malabaristas, acróbatas, contorsionistas y payasos, se echó mano de perros y caballos para reivindicar su reclamo en favor de utilizar animales en sus espectáculos.

A un circo sin animales "la gente no asiste, ya lo hemos probado", dijo antes del inicio de la función el presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC), Armando Cedeño Alvarez.

Agregó que los circos atraviesan por una crisis que ha llevado a 15 empresas de este ramo a cerrar sus puertas, en las que sólo un tigre "se come 300 pesos diarios de pollo".

Además del alimento, el resto de los gastos como pago a empleados, uso de gasolina y diesel, entre otros, suman entre ocho mil y 10 mil pesos diarios, y sólo cuentan con entre

dos mil y tres mil pesos de ingresos, lo que vuelve insostenible su situación, señaló en entrevista el empresario.

Las risas del público no se hicieron esperar con la aparición de los payasos, humor blanco sin groserías, comentó el presentador, quien aprovechaba el uso del micrófono para lanzarse contra el diputado local Jesús Sesma Suárez, promotor de la ley que prohíbe el uso de animales.

Una niña contorsionista de 11 años y un trío de mujeres malabaristas que dominan aros de plástico con su cuerpo, completaron la función que mantuvo expectantes a las personas que en ese momento atiborraban el lugar ubicado frente a la Catedral.

Al final, un grupo de jóvenes en contra del maltrato animal se hicieron presentes en las inmediaciones del fugaz circo, sin que esto provocará un enfrentamiento entre los grupos antagónicos lo que permitió a los asistentes terminar de disfrutar la función.

23-JUL-2014

Fecha

Página

P. 5

Sección

I.F. GENERAL

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

## “Sí al circo con animales”

En pleno Zócalo, integrantes de la familia circense ofrecieron

función gratuita para demandar que sea vetada ley que prohíbe el uso de animales en la ciudad de México.

Ofrecen función en el Zócalo capitalino en protesta por lo aprobado por la ALDF

# Aseguran cirqueros que no maltratan a los animales

### Analizan presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la medida

**Raúl Macías**

Con un espectáculo en donde fueron utilizados un par de caballos, perritos y sin faltar los extraordinarios payasos y contortionistas, trabajadores de circos presentaron una función en la plancha del Zócalo capitalino para de este modo manifestarse de manera pacífica contra las reformas aprobadas en la ALDF donde se prohíbe utilizar animales en los espectáculos circenses.

La risa de los pequeños al ver el show gratis fue satisfactoria para los cientos de personas que trabajan en los circos; ellos aseguran que no se maltrata a los animales cuando se les entrena, que al contrario pasan a formar parte de esa gran familia que son los que desde niños viven en las carpas que son montadas en diversas colonias de la ciudad de México, en la República Mexicana y otros países.

“Son las risas de los niños, los aplausos de las personas adultas lo que para nosotros nos hace se-

guir ofreciendo un buen espectáculo; ya que es nuestra vida el circo, porque muchos nacimos ahí. En el circo se conocieron nuestros padres y es la herencia que se nos va dejando, por lo que pedimos que no se afecte ese espectáculo, porque los animales son parte importante en el show”, dijeron algunos entrevistados.

Y es que este grupo de trabajadores y empresarios buscan que se echen atrás las reformas a la Ley de Espectáculos Públicos, así como a la de Protección a los Animales, ya que el pasado 15 de julio fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, ya que en el punto 11 Bis se ordena a las carpas abstenerse de presentar espectáculos circenses con animales.

Analizan incluso, el presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que los ministros se pronuncien al respecto, asegurando que estas reformas solamente fue con la intención de afectar a los

cirqueros, no así a defender a los animales, porque no se tocan la pelea de gallos o las corridas de toros que se llevan a cabo en el Distrito Federal.

Mientras que se llevaba a cabo el espectáculo circense, en la SCJN un pequeño grupo de defensores de los animales, acudieron para solicitar a los ministros que sean desechados cualquier tipo de amparos que pro-

muevan los cirqueros, ya que asegura que en ningún momento las reformas que se hicieron en la ALDF violan algún artículo de la Constitución.

“La Asamblea Legislativa está perfectamente facultada para prohibir el uso de los animales en espectáculos

públicos, en este caso los circos, ya que dicha ley no se mete con la tenencia de los animales, sólo con el espectáculo, además de que ambas partes tanto cirqueros como animalistas fuimos escuchados por los diputados y ante las pruebas de maltrato se legisló a favor de la prohibición”, agregaron.

# ¡Salven a los circos!

## Trabajadores circenses realizaron actos y malabares en el Zócalo

ENRIQUE LUNA  
REPORTERO

Twitter @EnriqueLuna84

**P**or segunda ocasión y con gran éxito el gremio circense ofreció una función en el Zócalo capitalino con malabaristas, payasos, batucada y dos caballos, que amenizaron al mediodía de ayer martes lo que fue una manifestación pacífica contra las modificaciones a las leyes de Protección a los Animales y de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, que prohíbe los espectáculos de circos con especies.

En el lugar Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la ALDF, lamentó la decisión del GDF de prohibir el uso de animales en circos tras la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 15 de julio de 2014 en la que se adicionan diversas disposiciones a la ley para la

celebración de Espectáculos Públicos y en donde el punto 11 Bis ordena a la carpas abstenerse de presentar espectáculos circenses con animales.

En entrevista ante los representantes de diversos medios de comunicación, el legislador, integrante de la bancada del PRD en la ALDF ofreció su apoyo al gremio circense para presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dé marcha atrás a las modificaciones a las leyes arriba mencionadas.

Escamilla Salinas hizo un extrañamiento porque dichas leyes, impulsadas por el PVEM, prohíben a los circos los

espectáculos con especies bajo el argumento de maltrato animal, pero dicha ley nunca tocó a la charrería, las peleas de gallos y de toros, estas dos últimas en donde el atractivo principal es el sacrificio de los animales.



◀ CRÍTICA EL PAN NORMAS 30 Y 31 ▶

# “Candado de Seduvi, contra ley”

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Uno de los siete lineamientos de control que incluye la propuesta para las normas 30 y 31 que impulsa la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), es anticonstitucional y abre la puerta al amparo al restringir la disposición de la propiedad privada a un particular, señaló Priscila Vera, diputada local del PAN.

Ayer martes, la asambleísta acudió al GDF para entregar a José Ramón Amieva, Consejero Jurídico y de Servicios Legales, un oficio con observaciones sobre las nuevas normas que sustituirán la 26, en pro de la re-

densificación y la construcción de vivienda de interés social.

“En el procedimiento que ellos señalan tener como candado, que son los cinco años cuando se constituya el régimen de propiedad en condominio o cuando se establece la primera compra-venta, se le pone una anotación en la escritura para que sólo lo puedan vender diez por ciento por encima del precio original de compra.

“Esta disposición es anticonstitucional porque no les podemos restringir la disposición de la propiedad privada a un particular, tal parece que es-

tán diseñando una disposición anticonstitucional a sabiendas de que la gente que conoce el sistema jurídico se puede ir a un amparo, lo gana y no va a aplicar la norma”, explicó la asambleísta.

**Vicios**  
No se puede restringir a un particular la disposición de propiedad privada.

Los temas que expuso en el documento, el cual también entregará a la Seduvi, incluye el ámbito de aplicación, tipo de vivienda, precio final de venta, lineamientos de control, publicidad en venta y contratos de compra-

venta, así como los mecanismos de verificación, supervisión de la norma y denuncia ciudadana.

“Hemos visto de manera la-

mentable que esta norma 30, lejos de estar diseñada para que el ciudadano pueda acceder a ella, sigue con los vicios que habíamos denunciado en la norma 26. En el ámbito de aplicación, hay pueblos originarios, zonas con alta sismicidad, áreas de conservación que ya habían sido excluidas de la norma 26 y que ahora incorporan.

“Nos preocupa que no se establezcan las características arquitectónicas de estas viviendas, hay que recordar que las violaciones a esta norma 26, por ejemplo, se tenía como precio de venta 700 mil pesos, pero no establecía las características, vendían en obra gris y los acabados los cobraban aparte”, explicó.



Foto: Especial

La diputada panista Priscila Vera acudió al GDF para entregar un documento con sus observaciones sobre desarrollo urbano.

PUGNA POR CONSTRUCCIONES

# NORMAS 30 Y 31 LOS CONFRONTAN

Mientras el PAN pide reducir al máximo las edificaciones en la capital, el GDF hace caso omiso y afirma que así pasará

Vanessa Alemán  
@vanealor

En consecuencia al abuso de los desarrolladores inmobiliarios que se aprovecharon de la Norma 26, creada en 2010 para incentivar la edificación de viviendas de interés social y establecía un tope en su precio, de máximo 710 mil pesos por departamento; la propuesta de las nuevas normativas con denominación 30 y 31 encontraron el rechazo de los capitalinos, incluso antes de ser aprobada.

Este complejo panorama surgió desde la suspensión de la Norma 26, con lo que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) comenzó a plantear alternativas para la construcción de casas habitación económicas pero con muchos más candados; sin embargo, varias voces se han manifestado contra este nuevo esquema por considerarlo una réplica del anterior y con desventajas para los residentes de las colonias más afectadas, como la delegación Benito Juárez.

"Proponemos que se limite al máximo la construcción en Benito Juárez, que lo que se va a construir respete su entorno, no quite agua, luz, ni estacionamiento, respete el reglamento

**La Norma 26**  
Es una disposición que permite la construcción de viviendas con el fin de que sean de acceso popular a precios módicos.

de construcción y que incluso mejore su cuadra y solicitamos desechar por completo cualquier norma que dé excepciones de construcción", resaltó el jefe delegacional, Jorge Romero, durante la presentación de un Proyecto Delegacional de Desarrollo Urbano durante su informe de labores.

Aunque será hasta el 14 de diciembre cuando se decida si la 26 será abrogada para sustituirse por la 30 y 31, la presidenta de la Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública en la Asamblea Legislativa de Distrito Federal (ALDF), Priscila Vera, entregó ✓

ayer a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF un oficio en el que emitió recomendaciones respecto a la propuesta de Norma de Ordenamiento 30 de la SEDUVI.

En el documento se destacaron temas como el ámbito de aplicación, tipo de vivienda, precio final de venta, lineamientos de control, publicidad en venta y contratos de compraventa, así como los mecanismos de verificación, supervisión de la norma y denuncia ciudadana, con la finalidad de que no se convierta en un fracaso similar a la normativa 26.

"La norma 30 tiene que responder a una vocación netamente social, con los incentivos para que garanticemos que la gente de escasos recursos acceda a una vivienda de calidad a un precio accesible. Hemos visto de forma muy lamentable cómo esta Norma 30 lejos de estar diseñada para que el ciudadano pueda acceder a ella, sigue habiendo los mismos vicios que habíamos denunciado en la Norma 26", acusó la

diputada panista.

Al respecto, el Consejero Jurídico capitalino, Ramón Amieva Galvez, puntualizó que será la Asamblea la que determine el destino de estos puntos, primero a través de un procedimiento dentro de la Comisión de Desarrollo Urbano y finalmente en el Pleno.

La 26 fue suspendida por el abuso de algunos constructores que buscaron edificar un mayor número de viviendas con muchos niveles, a precios altos. ■



**Tiene que responder a una vocación social, con los incentivos para que garanticemos que la gente de escasos recursos acceda a una vivienda".**

Priscila Vera, asambleísta.

# La Consejería Jurídica debe revisar propuesta de Seduvi

La legisladora local Priscila Vera Hernández entregó un oficio al Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Distrito Federal, José Ramón Amieva, que contiene recomendaciones respecto de la propuesta de Norma de Ordenamiento

30 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Vera Hernández indicó que dicho documento contiene temas como el ámbito de aplicación, el tipo de vivienda, el precio final de venta, los lineamientos de control, la publicidad en venta, contratos de compraventa, así como los mecanismos de verificación, supervisión de la norma y denuncia ciudadana.

Recalcó "la norma 30 tiene que responder a una vocación netamente social, que debe de tener los incentivos puestos para que garanticemos que la gente de escasos recursos pueda acceder a una vivienda de calidad a un precio accesible. Hemos visto de forma muy lamentable como esta Norma 30 lejos de estar diseñada para que el ciudadano pueda acceder a ella, sigue habiendo los mismos vicios que habíamos denunciado en la Norma 26".

Apuntó, "preocupa el ámbito de aplicación donde hay pueblos originarios, donde hay zonas con alta sismicidad, áreas de conservación que ya habían sido excluidas en la norma 26 y que ahora están incorporando en la norma 30".

Refirió que la propuesta de la Seduvi "no establece las características arquitectónicas que deben tener las viviendas de interés social, no se fijan los precios de venta, lo que abre la puerta a que los inmuebles se vendan en obra gris y se cobren aparte los acabados y amenidades. Tampoco existen mecanismos de control y de supervisión de tal forma que parecería que la autoridad espera que las violaciones no se sancionen".

Comentó "preocupa también que en el procedimiento que ellos señalan tener como candado, que son cinco años a partir de que se constituya el régimen de la propiedad en con-

minio o cuando se establece la primera compra venta, se le ponga una anotación en la escritura para que no puedan disponer en cinco años y que solamente puedan vender diez por ciento por encima del precio original de compra. Esta disposición es enteramente inconstitucional, porque no podemos restringir la disposición de la propiedad privada a un particular".

Apuntó "la forma en que está redactada la norma, la verificación de su cumplimiento recae en las delegaciones, las cuales no tienen facultades para verificar una Norma de Ordenación Territorial. Puntualizó que para dotar a los Organos Político Administrativos de esas facultades sería necesaria una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Local.

Insistió en que la verificación debe recaer en la Seduvi o en el Invea pero con procedimientos claros".



Usp. Edgar Borja Rangel

Debe analizarse norma de ordenamiento número 30.

● CONSTRUCCIONES

**Diputados panistas piden a Consejería replantear iniciativa sobre norma 30**

La bancada del PAN en la ALDF pidió ayer a la Consejería Jurídica del DF que replantee

su iniciativa de la norma 30, que permiten a las constructoras violentar la ley y afectar a los consumidores, porque no tiene candados en el precio de venta y tampoco especifica un órgano real que verifique que sea vivienda popular y no se venda como inmueble de lujo.

Luego de entregar un oficio ante dicha instancia, la diputada local del blanquiazul, Priscila Vera Hernández, explicó que no se puede sustituir a la Norma 26 con esquemas que resultan más violatorios, dado que por esa situación esta medida fue suspendida desde noviembre pasado. (Héctor Cruz López)

**Pide Priscila Vera revisar la Norma 30 de la Seduvi**

**PEDRO MONTES DE OCA**

Al entregar un oficio al Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, que contiene recomendaciones respecto a la propuesta de Norma de Ordenamiento 30 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la diputada local del PAN, Priscila Vera Hernández, advirtió que esa norma podría ser inconstitucional, por lo que se debe revisar con detenimiento tal propuesta.

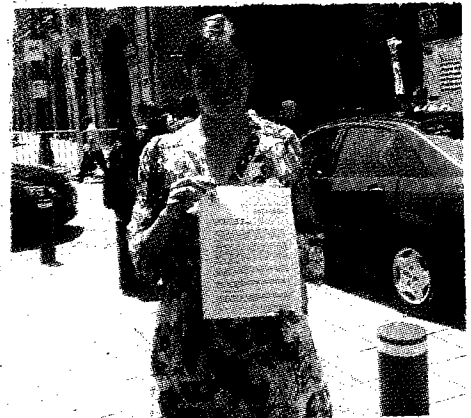
En entrevista, la legisladora local afirmó que la Norma 30 debe tener los diseños arquitectónicos para garantizar que la gente de escasos recursos pueda acceder a una vivienda de calidad a un precio accesible, porque lejos de estar diseñada

para que los ciudadanos puedan acceder a ella, sigue habiendo los mismos vicios en la Norma 26.

Indicó que la propuesta de Seduvi no establece las características arquitectónicas que debe tener la vivienda de interés social, no se fijan los precios de venta, lo que abre la puerta a que los inmuebles se vendan en obra gris y se cobren aparte los acabados.

Tampoco existen mecanismos de control y de supervisión, de tal forma que parecería que la autoridad espera que las violaciones no se sancionen y dijo que también preocupa el ámbito de aplicación donde hay pueblos originarios, donde hay zonas altamente sísmicas, áreas de conservación que ya habían sido excluidas en la Norma 26 y que ahora están incorporando

en la Norma 30.



# DENUNCIA NEGOCIO

# Parquímetros, sin fin social

La asambleísta Priscila Vera afirmó que si Toledo no responde a las preguntas sobre el tema es porque no hay política pública

Erick Morales  
@erickmoralesmx

El delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, evita hablar de la consulta que realizará para la instalación de parquímetros en la demarcación pues no ve la política pública de fondo siendo sólo su negocio, aseguró la diputada panista Priscila Vera Hernández después de que el funcionario se negó a hablar sobre el tema frente a los medios de comunicación.

Explicó que el servidor público limita esta iniciativa

al plano económico, donde el único beneficiado será él, ya que pierde de vista las afectaciones que tendrá en los habitantes que residen en las zonas donde se pretende instalarlos.

"El delegado lo ve como un negocio, eso es lo que refleja al tener tan poca sensibilidad con las seis colonias que están involucradas en el tema de parquímetros, él ve por sus intereses", señaló la asambleísta.

Reiteró que Toledo pretende 'comprar' la aprobación de los ciudadanos con la entrega de dispensas, puesto que en otras ocasiones ha recurrido a dicha estrategia para alcanzar sus objetivos personales.

"Su especialidad es comprar voluntades con despensas, por lo que va a querer que esta consulta se haga a modo a sus intereses, aunque los coyoacanenses no quieren parquímetros", subrayó Vera Hernández.

La asambleísta insistió en que mientras en otras demarcaciones, las consultas sólo se realizaron en los perímetros que serían afectados directamente, en Coyoacán pretenden que participen todos los habitantes de dicho territorio, aspecto que para Vera Hernández constituye un 'proceso democrático' completamente diferente.

"Tenemos el delegado más corrupto desde que el PRD go-

bierna esta ciudad, no entendemos por qué nos quieren tratar como ciudadanos de segunda, porque no sólo opinarán los que vivimos en la zona sobre el tema de los parquímetros", denunció la funcionaria.

Apenas el 8 de julio, las autoridades aprobaron que se realice la consulta en las 147 colonias que conforman Coyoacán y no sólo en las seis donde se piensa colocar los aparatos. Sobre el ejercicio que se realizará antes del 15 de septiembre, dijeron que podría estar 'amañada' y denunciaron presión sobre comités para votar a favor. ■

## Denuncia 'turbiedad'

La diputada presentó un documento al jefe de Gobierno donde le expone las arbitrariedades de Mauricio Toledo.

El delegado (Toledo) lo ve como un negocio, eso es lo que refleja al tener tan poca sensibilidad".

Tenemos el delegado más corrupto desde que el PRD gobierna esta ciudad".

Priscila Vera Hernández,  
diputada panista ALDF.

# INICIA CAMPAÑA DE LACTANCIA Se renuevan ante fracaso

Tras las críticas por el anterior programa para amamantar, el GDF lanzó un proyecto con madres 'reales'

Vanessa Alemán  
@vanealor

**L**uego del fracaso de la campaña de lactancia 'No le des la espalda, dale pecho', la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal (GDF) relanzó el programa bajo el nombre 'La leche materna es salud y nutrición, infórmate y decide', pero ahora con madres capitalinas 'reales' y no con famosas.

La campaña anterior desató una serie de críticas por presentar a la boxeadora Mariana 'La Barbie' Juárez y a las actrices Camila Sodi, Maribel Guardia y Cecilia Galiano como voceras del programa ya que sus cuerpos, según los opositores de la publicidad, distan del de una mujer capitalina que acaba de dar a luz, además de que las dos últimas son extranjeras.

Grupos feministas también criticaron un supuesto uso sexista de la lactancia y la censura en el centro del mensaje, que paradójicamente elimina el busto de los carteles, por lo que salió de circulación a los pocos días de haber arrancado.

En esta nueva etapa, la Secretaría de Salud optó por retratar a capitalinas que dieron a luz en varios hospitales del GDF, quienes exponen las ventajas de amamantar al recién nacido al afirmar que es un "sacrificio que vale la pena", y llamar a rechazar el uso de fórmulas lácteas como esquema de alimentación.

La diputada perredista, Polimnia Romana Bárcenas, impulsora del programa, expresó que le gustaría que esta nueva campaña tomara el mismo impulso del

**■** Esperamos disminuir el índice de mortalidad de los niños, la protección inmunológica de la leche materna es maravillosa en los primeros seis meses".

Armando Ahued Ortega,  
secretario de Salud del DF.

programa anterior, el cual estuvo presente hasta en las revistas de moda y farándula.

"En la primera etapa de la campaña se le dio una gran difusión que no nos esperábamos y se puso el tema de lactancia materna en escritorios donde no se hablaba de eso e incluso apareció en revistas que nunca nos imaginamos, por eso me gustaría que se hiciera un esfuerzo por volver a estar en estos sitios y se hable de esta nueva etapa", declaró la legisladora.

El secretario de Salud del DF, Armando Ahued Ortega, mencionó la importancia de reforzar este programa ya que en la Ciudad de México sólo amamantan el 30 por ciento de las madres, por lo que para fomentar la lactancia, se exhibirán pósters en el transporte público, centros de salud, hospitales y lugares públicos.

"Es una decisión libre de la madre y por eso el lema dice infórmate y decide, realmente la decisión será de las mujeres. Queremos empoderar a las mujeres del conocimiento de la importancia de la lactancia, de por qué es conveniente", dijo el funcionario. ■

## Lanza GDF segunda etapa de campaña lactancia materna

Leonardo Juárez R.

El gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), la Consejería Jurídica y Servicios Legales (CEJUR) y el Instituto de las Mujeres (Inmujeres), puso en marcha la campaña de promoción de lactancia materna denominada "La leche materna es salud y nutrición. Infórmate y decide".

El GDF explicó que la segunda etapa de esta campaña, integrada por cuatro carteles e igual número de videos, está orientada a fomentar los beneficios de la lactancia en la salud y la nutrición del recién nacido, a partir de la decisión libre e informada de la madre, lo que contribuye al empoderamiento de las mujeres hacia el derecho de lactar.

Mencionó que "esta campaña es producto de la colaboración respetuosa y constructiva que el Gobierno de la Ciudad de México realizó con diversas organizaciones sociales, civiles y feministas que con las aportaciones en diversas reuniones de trabajo, enriquecieron el contenido y su imagen gráfica".

Indicó que de manera paralela se fortalecerán las

pláticas de orientación y promoción de la lactancia en las salas de espera de las unidades de salud, para informar a las madres sobre el beneficio nutrimental en los bebés que genera el lactarlos durante los primeros seis meses de vida.

Comentó que se se continuarán impartiendo pláticas informativas en la red de Centros de Salud, para concienciar a las mujeres embarazadas sobre la importancia de acudir a sus consultas prenatales.

Detalló que como parte de estas acciones, también se trabaja en la creación de dos bancos de leche, los cuales tendrán una inversión de 400

mil pesos cada uno, y que estarán ubicados en los Hospitales Generales Enrique Cabrera y Belisario Domínguez. Ambos bancos entrarán en operación en agosto.

El gobierno local reiteró "el compromiso de seguir escuchando y atendiendo las distintas voces y opiniones, con una visión participativa e incluyente, que contribuya a seguir generando mejores condiciones para fomentar y promover la lactancia materna en la CDMX".

En tanto, el titular de la CEJUR, José Ramón Amieva Gálvez, manifestó que esta segunda etapa marcada por la colaboración entre el Gobierno de la ciudad y diversas organizaciones feministas, se comenzó juntos a construir la visión que ahora se presenta a partir de mesas de trabajo instaladas desde el 16 de mayo.

Resaltó el derecho a la alimentación nutritiva para niñas y niños de la Ciudad de México. De ahí se desprenden también otras acciones, como la formación de lactarios, de los cuales la Consejería Jurídica tiene tres.

A nombre de las organizaciones feministas, Lourdes Barbosa Cárdenas, directora en Observatorio Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación, afirmó que la realización de esta campaña representa una nueva etapa de hacer Gobierno, de planear políticas públicas de la mano de la sociedad civil organizada, bajo la premisa de equidad de género.

Por su parte, la diputada Polimnia Romara Sierra Bárcena dijo que a través de esta campaña se refrenda el compromiso para la creación políticas públicas, a través de las cuales se impulse la lactancia materna como una decisión libre de las madres, pero también como un derecho que el Estado debe garantizar.

Fecha 23-JUL-2014

Página 1

Sección *comunidad*



Foto: Especial

El secretario de Salud, Armando Ahued, y el Consejero Jurídico del DF, José Ramón Amieva, presentaron la nueva campaña.

Fecha 23-JUL-2014

Página 17

Sección *Ciudad*



RODOLFO ANGULO / CUARTOSCUIRO

Las autoridades del Distrito Federal presentaron la nueva campaña.





**APOYO.** Armando Ahued dice que buscan convertir la campaña en un programa

# Calificarán expertos a presidenta de InfoDF

ALBERTO ACOSTA

Para garantizar la equidad en el proceso de selección de la nueva comisionada del InfoDF, un grupo de expertos en transparencia forma parte de la evaluación de las entrevistas de las aspirantes.

Se trata de Cecilia del Carmen Azuara, funcionaria del IFAI; Lourdes Morales, investigadora del CIDE, y Marco

Antonio Cancino, analista del ITAM.

Ellos, junto con integrantes de las comisiones unidas de Transparencia y Administración Pública de la Asamblea Legislativa, escucharon los proyectos de trabajo de las aspirantes.

“Es un mecanismo de evaluación que se basa en el que llevaron a cabo en el Senado para la selección de comisionados del IFAI, y dependemos de la buena voluntad de los diputados para que la recomendación que damos sea tomada en cuenta”, explicó Morales.

El diputado local, Gabriel Gómez del Campo, presidente de la Comisión, indicó que los expertos presentarán a legisladores su propuesta, a fin de que sea considerada en la elaboración de dictamen que las comisiones unidas debe-

rán entregar a más tardar el 8 de agosto.

“Esto nos va a dar mayor técnica, conocimientos y fortaleza en la designación porque la sociedad civil está representada por esos tres expertos, quienes nos van a dar tres propuestas de los mejores perfiles entre las aspirantes”, destacó.

De las 11 aspirantes que se registraron, comparecieron 10 ante los diputados locales, ya que Odette Rivas declinó su participación en el proceso, a través de una carta que leyó ayer Gómez del Campo, donde expuso que decidió salir de la contienda, por convenir así a sus intereses.



■ Gabriel Gómez del Campo indicó que se tendrá un dictamen el 8 de agosto.



# Entrevistan a diez aspirantes a comisionada del Info-DF

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Como parte del proceso de selección al cargo de comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF), legisladores de las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión, Alejandro Piña Medina y Gabriel Gómez del Campo Gurza, respectivamente, entrevistaron ayer a diez aspirantes inscritas para ocupar ese cargo.

Al inicio de las entrevistas, Mariana Velarde Aguirre propuso fortalecer las

oficinas de información pública; que los servidores públicos estén certificados y debidamente capacitados en materia de información y datos personales; insistió en fomentar una cultura de transparencia por medio de campañas de difusión sobre el derecho a la información, ferias de la transparencia e impulsar convenios entre el Info-DF, Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa.

Por su parte, Elsa Bibiana Peralta Hernández propuso tener como punto de partida un diagnóstico al interior del Info-DF, que le permita redefinir su misión, visión y ha-

cia dónde se dirige en temas de transparencia, datos personales, archivos, gobierno electrónico, con tecnologías de la información; planteó construir una nueva relación de los entes para con la ciudadanía, como parte de la cultura de transparencia y gestión administrativa, lo cual genere un gobierno abierto con portales interactivos en donde la fiscalización permita ser congruentes con la información.

La aspirante Gabriela Inés Montes Márquez, señaló que la información debe ser útil para la población para erradicar la corrupción y lograr la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales. Afirmó que se debe avanzar en materia de archivos donde se definan los estándares de información y cómo se debe clasificar la información.



## ENTREVISTAS

### Pasarela de aspirantes para comisionada del InfoDF en la Asamblea Legislativa

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ Como parte del proceso de selección al cargo de comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (In-

foDF), las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión de la ALDF entrevistaron ayer a 11 aspirantes para ocupar la plaza que dejó vacante Oscar Guerra Ford, actual integrante del IFAL.

Durante la reunión, los legisladores preguntaron a las candidatas aspectos relacionados con los retos que enfrenta el InfoDF, para cumplir los derechos de los capitalinos de manera plena, así como las propuestas para fortalecer a la institución y cuál sería el impacto presupuestal en materia de tecnologías de la información, entre otros asuntos.

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión, el panista Gabriel Gómez del Campo Gurza, cuestionó sobre si la dirección de protocolo de identificación personal (IP) es un dato personal, si las declaraciones patrimoniales deben ser públicas y cuál es el motivo para dotarse al InfoDf de facultades sancionadoras.

Para llegar a la decisión final, los diputados se apoyaron en preguntas que ciudadanos hicieron llegar a la ALDF, y la opinión de un comité técnico integrado por especialistas.

## Comparecieron aspirantes a comisionada del Info-DF

REPORTERO

bobymesa@yahoo.com.mx

notivial@yahoo.com.mx

**Comparecieron en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las aspirantes a presidir el cargo de Comisionada Presidenta del Info-DF, ante los integrantes de las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de la Administración Pública, que presiden los diputados Gabriel Gómez del Campo Gurza y Alejandro Piña Medina, respectivamente. Como está señalado en la convocatoria, en punto de las 11 horas teniendo como sede el salón Luis Donaldo Colosio Murrieta de la AL-DF, las aspirantes tuvieron la oportunidad de manifestar sus conocimientos y experiencias en el tema de transpa-**

**rencia y rendición de cuentas, pero además tuvieron que contestar una serie de cuestionamientos de los diputados, esto con el fin de seleccionar a la persona idónea para ocupar dicho cargo.**

Entre las exponentes destacó la participación de **Elsa Bibiana Peralta Hernández**, quien de manera explícita y categórica habló de transparencia y rendición de cuentas, donde propuso el promover la **Cultura de la Gestión Pública**, primero realizando un diagnóstico al interior del Instituto, un análisis en la situación actual, valorar su gestión a lo largos de los años desde su creación, recalcó que los aspectos fundamentales que hay que atender y redefinir la efectividad del Info-DF, con en el manejo de transparencia, en el manejo de los datos personales, del manejo de archivos, de la capacitación, de las tecnologías y de la difusión. Generar ventanas abiertas únicas de gestión, de manera categórica señaló que el **Distrito Federal ha avanzado considerablemente** en el tema de transparencia. Peralta Hernández además de plantear qué hacer para mejorar el trabajo del Instituto, también dijo de manera puntual "el cómo hacer", las mejoras en el Info-DF.



# Operan en el DF 39 casinos

■ Denuncia la diputada Dione Anguiano que no hay información suficiente sobre las casas de juego capitalinas

POR ALBERTO GONZÁLEZ

En el Distrito Federal operan 39 casinos y es la cuarta entidad con el mayor número de casas de juego de todo el país, por lo que es necesario que la Secretaría de Gobernación (Segob) proporcione toda la información sobre ellos, reclamó ayer Dione Anguiano Flores, asambleísta perredista.

La legisladora planteará lo anterior en Punto de Acuerdo, que presentará hoy durante la sesión de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (AL-DF) y argumentó que la Dirección de Juegos y Sorteos de dicha dependencia sólo tiene información hasta 2013.

Detalló que de acuerdo a la información otorgada, hasta mayo de 2013 se tenían registrados 409 casinos operando en todo el país, concentrados en su mayoría en 5 entidades: Baja California con 41, Nuevo León con 45, Jalisco con 37, el Distrito Federal con 39 y el Estado de México con 35.

Abundó que el flujo de dinero en esas actividades supera los 56 millones de pesos, por ello, señaló: "La supervisión y regulación de los sorteos y los establecimientos dedicados a promover los juegos de apuesta, es de suma importancia debido a la cantidad de dinero que en ellos se maneja; ya ha pasado más

de un año de la última revisión realizada por Gobernación, es urgente se tomen mediadas al respecto".

Asimismo, indicó que Segob no cuenta con el personal suficiente para realizar las inspecciones necesarias, "actualmente cuenta con una plantilla de 60 inspectores, que deben supervisar más de 300 casinos en promedio, además de constatar la legalidad de miles de juegos y sorteos en todo el país, así como identificar aquellos establecimientos que no cumplan los requisitos para ser casinos legales".

"Es evidente que la Secretaría de Gobernación no cuenta con personal suficiente para una adecuada supervisión y vigilancia de los casinos y las actividades relacionadas con juegos y sorteos que se realizan, lo que es grave en la Ciudad de México, dado que somos el cuarto lugar a nivel nacional en el número de casinos legales", subrayó.

Por ello, reiteró la necesidad de que la ALDF tenga información sobre la situación en la que se encuentran los 39 casinos ubicados en la capital, "es necesario tener la certeza de que estos establecimientos cumplen con las normas legales, evitando se comentan fraudes y actos ilícitos en los mismos y con ello poder tomar las medidas necesarias para vigilar y garantizar su adecuado funcionamiento".

## CASINOS EN:

▶ 41 en Baja California

▶ 45 en Nuevo León

▶ 37 en Jalisco



Diputada local pedirá a Segob informe sobre casinos en el DF.

LEA MÁS [eleconomista.mx/politica](http://eleconomista.mx/politica)



● ASAMBLEA LEGISLATIVA

**Solicitarán a Gobernación información relacionada sobre casinos en el DF**

Aun cuando la ciudad de México es la cuarta entidad con el mayor número de casinos del

país, con 39 locales, "no existe información actualizada sobre el estado que guardan dichos establecimientos", denunció ayer la diputada local del PRD, Dione Anguiano Flores.

Por ello, informó que este miércoles presentará un punto de acuerdo ante la Diputa-

ción Permanente de la ALDF para solicitar a la Secretaría de Gobernación (Segob) brinde toda la información actualizada, debido a que la Dirección de Juegos y Sorteos sólo cuenta con información hasta 2013. (Héctor Cruz López)



# En la CDMX hay 39 casinos lo que la lleva al cuarto lugar en este rubro

José L. Reyes

Ante el hecho de que el Distrito Federal es la cuarta entidad con el mayor número de casinos del país y ante la falta de información sobre el estado que guardan dichos establecimientos, la asambleísta Dione Anguiano Flores, solicitará ante la diputación permanente de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) que la Secretaría de Gobernación (Segob) de un informe sobre esta situación.

Anguiano Flores anunció que hoy solicitará mediante un punto de acuerdo, que la dependencia federal proporcione información actualizada sobre los casinos existentes en la metrópoli, lo anterior, debido a que la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación sólo cuenta con información hasta 2013. Mencionó que de acuerdo a la información otorgada hasta mayo de 2013, se tenían registrados 409 casinos operando en todo el país, concentrados en su mayoría en 5 entidades: Baja California con 41, Nuevo León con 45, Jalisco con 37, el Distrito Federal con 39 y el Estado de México con 35.

Refirió que el flujo de dinero en estas actividades supera los 56 millones de pesos, por ello,

señaló, "la supervisión y regulación de los sorteos y los establecimientos dedicados a promover los juegos de apuesta, es de suma importancia debi-

do a la cantidad de dinero que en ellos se maneja; ya ha pasado más de un año de la última revisión realizada por Gobernación, es urgente se tomen medidas al respecto".

Comentó que la dependencia federal "no cuenta con el personal suficiente para realizar las inspecciones necesarias, actualmente cuenta con una plantilla de 60 inspectores, que deben supervisar más de 300 casinos en promedio, además de constatar la legalidad de miles de juegos y sorteos en todo el país, así como identificar aquellos establecimientos que no cumplan los requisitos para ser casinos legales".

Apuntó "es evidente que la Secretaría de Gobernación no cuenta con personal suficiente para una adecuada supervisión y vigilancia de los casinos y las actividades relacionadas con juegos y sorteos que se realizan, lo que es grave en la Ciudad de México, dado que somos el cuarto lugar a nivel nacional en el número de casinos legales".

Insistió en la necesidad de que la ALDF, tenga información sobre la situación en la que se encuentran los 39 casinos ubicados en la capital, "es necesario tener la certeza de que estos establecimientos cumplen con las normas legales, evitando se comentan fraudes y actos ilícitos en los mismos y con ello poder tomar las medidas necesarias para vigilar y garantizar su adecuado funcionamiento".

## ■ En Iztapalapa se apoyará a centros de atención para que no cierren

# Se requiere una política de Estado para proteger a la niñez, señala Jesús Valencia

■ LAURA GÓMEZ FLORES

El jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia, afirmó que se requiere una política de Estado para proteger a la niñez mexicana, y evitar que “niños que fueron abusados, lastimados —muchas veces por sus propios padres—, regresen a un entorno violento”, por lo que en la demarcación se apoyará a los centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitario (CACIC) y se buscará que cuenten con un presupuesto anual de origen.

En la entrega de 2 millones de pesos a 55 de los 64 centros existentes en la demarcación, para atender cuestiones de protección civil y seguridad, y evitar su clausura, señaló que en estos si-

tios muchas madres de familia se organizaron y profesionalizaron para fungir como educadoras de niños de cero a cinco años 11 meses de edad.

La sociedad civil asumió una acción que corresponde al Estado en materia de educación, por lo que, en lugar de cerrar estos espacios o enviar a las fuerzas federales y el Ejército, como sucedió en Zamora, Michoacán, los tres niveles de gobierno deberían inyectar recursos y evitar que 550 niños regresen al lugar de donde huyeron, por violencia y/o miedo, como en ese caso, consideró.

“No se trata de justificar abusos ni violencia —cuando eso sucede hay que castigarlo—, sino enviar un mensaje claro de que se necesita una política de Estado para proteger a la niñez. Por ello, el próximo

año duplicaremos el apoyo económico a esos centros comunitarios y solicitaremos el apoyo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, argumentó.

El delegado informó que buscará una reunión con el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Mantel Granados, para que se destine una partida presupuestal extraordinaria el próximo año para cada uno de los 260 centros de la ciudad, con una matrícula de 14 mil niños, para evitar su cierre, y sigan atendiendo a los niños con supervisión, calidad y responsabilidad.

## **Llaman a resolver economía informal, y visualizar una ciudad de adultos mayores**

Con la finalidad de combatir el rezago social es necesario incorporar a la economía formal a miles de personas y segmentos completos de la actividad comercial o productiva, debido a que 50 por ciento de la población en México es parte de la economía informal, aseguró la diputada Ernestina Godoy Ramos.

Durante su participación en las conclusiones de la mesa Crecimiento Económico, Ciudadanía y Gobernanza, en el marco de la Conferencia Internacional Ciudadanía Estado de Derecho y Desarrollo, Godoy planteó que en el DF; "tendríamos que trabajar en una agenda para la formalización del empleo y de la economía, desde nuestro ámbito local y con la participación de las autoridades federales".

Cabe señalar que de acuerdo con Regina Galhardi de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en México, "la informalidad significa un enorme reto, genera presiones inmensas sobre las finanzas públicas

y sobre las instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de los derechos".

En ese sentido, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF, Ernestina Godoy coincidió con la titular del Instituto del Adulto Mayor del DF, Rocío Bárcenas, "que se requiere establecer en la agenda un plan de acción que permita adecuar las políticas públicas al cambio demográfico y asumir tareas concretas a 10, 20 o 30 años que rediseñe la infraestructura y los servicios para una ciudad con mayor peso de las personas adultas mayores".

Insistió en que "para superar la pobreza es necesario la generación de ingresos y opciones educativas y de empleo para los jóvenes, quienes enfrentan pobreza, marginación, ausencia de espacios culturales y de recreación, entornos violentos tanto familiares como escolares o en sus barrios".



# Recompensas, acto desesperado de Eruviel Ávila ante creciente inseguridad en el Estado de México

Las recompensas de hasta 500 mil pesos que ofrece el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, a quienes aporten información para localizar y detener a seis narcotraficantes y a los 10 delincuentes más buscados en la entidad, muestra la incapacidad y la desesperación del

mandatario estatal ante los altos índices delictivos que aquejan al territorio mexiquense, así como el fracaso de las estrategias locales y federales para abatirlos, aseguraron diputados del PRD.

Los diputados locales Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, señalaron que la estrategia adoptada por Eruviel Ávila para combatir a la delincuencia, no puede interpretarse más que como una auténtica "patada de ahogado", por su ineptitud manifiesta y la de sus colaboradores para ofrecer buenos resultados a los mexiquenses en el rubro de la seguridad, "es claro que la delincuencia ha rebasado al gobernador priista y que ya se le acabaron las fórmulas para resolver este grave problema".

"Ofrecer recompensas para detener a narcotraficantes nos muestra que los espectaculares anuncios que hizo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para combatir a la delincuencia organizada en el estado de México han resultado un rotundo fracaso. Eruviel siente que lo han dejado sólo en esta cruzada contra el hampa y por eso ahora pone en marcha acciones desesperadas como ofrecer recompensas a los ciudadanos que brinden información que lleve a la captura de los delincuentes".

Afirmaron que con las recompensas de 5 mil y hasta 50 mil pesos a quienes aporten información de personas, domicilios públicos donde se cometan hechos delictivos, Eruviel Ávila busca que la ciudadana cumpla el trabajo que no han sido capaces de realizar en el estado de México el procurador de Justicia, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Damián Canales Mena.

Una muestra más de la incompetencia de Eruviel Ávila para atender el grave problema de la inseguridad, abundaron los legisladores perredistas, son las cifras hechas públicas correspondientes al 2013, donde el estado de México figura como la entidad con más violaciones con 2 mil 325 casos;



La diputada Esthela Damián señala que el gobernador busca que la población haga el trabajo que el gobierno estatal no ha podido hacer.

Ecatepec, el municipio con la mayor incidencia de este ilícito con 46 denuncias en 2012, y la colonia Jardines de Morelos, la más violenta de la localidad, con un delito cada 10 horas.

A todo esto se suma la aparición de organizaciones como la "Red de Madres Buscando a sus Hijos", la cual aglutina a 50 familiares que buscan a jóvenes desaparecidas en el estado de México y sus alrededores.

Finalmente, consideraron alarmante que de enero a mayo de este año se hayan cometido 107 mil 271 delitos, que incluyen mil 685 homicidios, mil 30 violaciones y 64 secuestros, mientras que el Programa de Apoyo a Familiares de Personas Extraviadas, Sustraidas o Ausentes de la PGR, reporta 164 menores desaparecidas, "no cabe duda que el combate a la inseguridad ha sido el talón de Aquiles del gobernador del estado de México".



JESÚS VALENCIA

## **Demandan a la ALDF dar certeza para operar Cendis**

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ Al entregar casi dos millones de pesos, como parte del Programa de Apoyo a Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios (Cendis), el jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia Guzmán,

anunció ayer que para el próximo año duplicará los recursos para este programa, que beneficiará a 55 instancias, que albergan aproximadamente tres mil 500 niños de uno a cinco años y 11 meses de edad.

El jefe delegacional estableció que solicitará a la Asamblea Legislativa elaborar una política para reglamentar los establecimientos mercantiles, de educación, protección civil y todas las que rigen en la ciudad inherente a los Centros de Atención y Cuidado Infantil, para que reciban presupuesto oficial.

Acompañado de diversos funcionarios del Gobierno ca-

pitalino y de su administración, Valencia Guzmán entregó de manera simbólica el apoyo a los Centros de "Madres Educadoras por el Bienestar Infantil, Asociación Civil", "El Tesoro del Saber" y "Unión Popular Aguas Blancas Andrea de Jesús, AC", en representación de las 55 escuelas beneficiadas.

El mandatario delegacional sostuvo que para el 2015 su administración duplicará los recursos para este programa, "pues la sociedad civil organizada realiza acciones que originalmente deberían de ser del Estado, como es el caso de los Centros de Cuidado Infantil", dijo.

# Niega IFT permiso para canal de ALDF

ÓSCAR DEL VALLE

El canal de la Asamblea Legislativa del DF tuvo un primer tropiezo, debido a que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) rechazó la solicitud para que Capital 21 transmitiera la señal.

En una primera instancia, el pasado 7 de mayo, el Pleno del IFT desechó la petición que Capital 21 le hizo para comenzar transmisiones de multiprogramación, es decir, su señal a través de la frecuencia 21.0 y la de la ALDF en alguna otra del rango que va del 21.1 a 21.9.

“No procede acordar de conformidad su solicitud para realizar transmisiones mediante la multiprogramación en la estación XHCDM-TDT canal 21”, indica el oficio IFT/D01/STP/920/2014.

“Respeto a su petición referente a que se permita a su representada transmitir de forma temporal y con fines experimentales la programación de la Asamblea Legislativa de forma simultánea con su programación habitual y usando el mismo canal de televisión de la estación XHCDM-TDT, se determina que resulta im-

procedente”, agrega.

Pese a este revés, en la Asamblea hay confianza en que se conseguirá el permiso toda vez que el pasado 14 de julio se promulgó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con lo que se daría paso a la multiprogramación.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, adelantó que volverán a presentar la solicitud.

“En virtud de que ya fue promulgada la ley, haremos la solicitud de esta semana para que nos hagan las observaciones correspondientes”, comentó.

# Modernizarán paraderos conflictivos en Chapultepec

## JORGE BUITRÓN

En días anteriores se dio a conocer que el perímetro entre la Primera Sección del Bosque de Chapultepec y el paradero de autobuses de la misma área, había caído en conflicto; debido a que se redujeron algunas hectáreas que disminuirían el valor ambiental de la zona. Sin embargo aunque se ventiló en varios medios la reducción del área boscosa, todo fue un error, debido a que nunca hubo una medición correcta y la especulación solo provocó que se realizara un nuevo conteo de la verdadera zona perimetral del lugar.

Al respecto, la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal ha gestionado varios millones de pesos para la remodelación de los paraderos que se consideran problemáticos, debido al alto número de usuarios que los visitan a diario; asimismo se pretende generar una mejor movilidad en áreas de difícil acceso o de importante afluencia para la población. Dentro del proyecto para renovar los paraderos se espera transformarlos en Centros de Transferencia Multimodal que sugieren un reordenamiento total con mejores instalaciones, biciestacionamientos, estaciones limpias y mejores condiciones generales para los peatones.

Todas las especulaciones e información acerca del paradero en Chapultepec, hicieron que la

Primera Sección fuera considerada como área de valor ambiental en disminución, por ello Greentv se dio a la tarea de entrevistar a Rosa María Gómez Sosa, directora general de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, con el objetivo de verificar de manera correcta la información y conocer que es lo que sucede en la periferia del Bosque.

Según Gómez Sosa, la información que comentó a circular en días anteriores no es exacta debido a que fue un error de medición en la poligonal del Bosque, la cuál ya fue corregida. En 2003 se realizó el primer levantamiento solicitando la medición sobre la reja cercana al paradero.

Nombres, hasta septiembre

# Ya hay culpables por fallas en la Línea 12

## Los involucrados

El informe del GDF y la ALDF determinó errores en ingeniería y mantenimiento.

**EL GDF ESPERA** a que finalicen algunos análisis de la Secretaría de Obras; prevén sanciones penales

Por Yared de la Rosa >  
mexico@razon.com.mx

**E**l Gobierno del Distrito Federal (GDF) ya identificó a los primeros responsables por las fallas de la Línea 12, sin embargo se darán a conocer en septiembre, una vez que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y las empresas Systra y TSO finalicen los análisis para la rehabilitación de este transporte.

"Ya tenemos algunos nombres, pero estamos esperando estos trabajos técnicos de la rehabilitación para poder dar algunos nombres", declaró el contralor General del DF, Hiram Almeida.

Al terminar la inauguración del foro Ciudadanía Estado de Derecho y Desarrollo, Almeida argumentó que se esperan los resultados de la Sobse, dependencia encabezada por Alfredo Hernández, pues los trabajos técnicos que se realizarán "quizá arrojen nuevos elementos procedimentales de responsabilidades".

El funcionario aseguró que habrá sanciones a funcionarios y ex funcionarios, las cuales serán administrativas y penales.

Y añadió que la investigación por las fallas de la Línea 12 se realizó a partir de quejas y auditorías.

"Cada una obedece a unos tramos, como el constructivo, proyectivo y administrativo. En ese sentido algunas de las auditorías ya cerraron. Se derivaron de temas de responsabilidad y en consecuencia ya tenemos posibilidad de aplicar algunas sanciones", manifestó.

A su vez, el consejero jurídico José Ramón Amieva indicó que el proceso de finiquito del contrato con el consorcio



**ENRIQUE HORCASITAS**  
EX DIRECTOR PROYECTO METRO  
Definió la ingeniería básica



**MARCELO EBRARD**  
EX JEFE DE GOBIERNO



**FRANCISCO BOJÓRQUEZ**  
EX DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC)  
Estuvo a cargo de la firma de contratos



**JOEL ORTEGA**  
DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC) METRO

**Curvas afectadas.** Las curvas 1 y 2 se concibieron como líneas secundarias para que los trenes entraran a talleres. Al usarse como líneas primarias, se incrementó su deterioro.

**Omissiones.** Proyecto Metro y el STC fueron omisos al no incluir en el Manual de Mantenimiento el desgaste ondulatorio, sobre todo en las curvas.

**Precipitados.** La puesta en operación en octubre de 2012, cuando se contaba con sólo 18 de los 30 trenes, aceleró el desgaste por el uso continuo.

**Incompatibilidad.** Se tiene un riel bajo el estándar Arema (americano) y una rueda fabricada bajo otros criterios.

**Otras**  
El contrato de los trenes con la empresa CAF incluía 30 de rodadura férrea. El importe final fue de mil 588 millones 152 mil 500 dólares, 19 mil millones de pesos más de lo presupuestado.

constructor ICA-Alstom-Carso se alargó hasta el 15 de septiembre, mientras se desarrollan los análisis de Systra y TSO.

Amieva explicó que se abrieron dos mesas de trabajo en las que se incorporaron las áreas técnicas como la Sobse y el Sistema de Transporte Colectivo (STC), y las áreas normativas como la dependencia a su cargo, y la Contraloría General.

"En la primera mesa trataremos los aspectos relacionados con el finiquito; es decir, estamos preparando una liquidación. Consideramos que puede ser articulada con el consorcio constructor.

"En la segunda mesa se tratará la reha-

bilitación y funcionalidad de la Línea 12. Estamos trabajando para que en un tiempo perentorio pueda funcionar la línea", añadió.

Sobre las indemnizaciones que algunas personas piden por haber sido afectadas por la construcción de la también llamada Línea Dorada, afirmó que ya fueron cubiertas en la administración anterior.

"Tengo conocimiento de que todo este tramo de indemnización y reparaciones fue cubierto por la administración anterior. Me gustaría conocer cuál es la reclamación fundamental y en qué se sustenta", subrayó.

**> el dato**  
**LA LÍNEA 12** fue certificada por un consorcio alemán (TÜV), de acuerdo con el ex Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubón.

*La*



## Mucho ruido, poca efectividad

**2012.**  
**30 DE OCTUBRE.** Marcelo Ebrard inaugura la Línea 12 del Metro.

**2013.**  
**26 DE JULIO.** A nueve meses de su operación, caen plafones que afectan las vías en la estación 20 de Noviembre.

**2 DE AGOSTO.** Con 11 mil fallas detectadas, el STC inicia mantenimiento en las estaciones Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella y Calle Once.

**2014.**  
**12 DE MARZO.** El GDF anuncia el cierre parcial de 11 de las 20 estaciones por razones de seguridad para los usuarios.

**16 DE MARZO.** La Asamblea Legislativa aprueba crear una comisión investigadora para conocer las razones por las que se cerraron las estaciones.

**31 DE MARZO.** La Secretaría de la Función Pública detecta que la administración de Marcelo Ebrard gastó 489 millones 422 mil pesos sin justificar.

**10 DE JUNIO.** La comisión investigadora de la ALDF presenta un informe preliminar sobre las irregularidades que ocasionaron las fallas en la línea.

# Tiene CDHDF 17 quejas contra el "Hoy No Circula" sabatino

*Se han mantenido labores de observación en torno a las movilizaciones realizadas en la ciudad, en protesta por las modificaciones al programa "Hoy No Circula"*

**POR SERGIO PEREZTREJO**

Siguen bajo análisis de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y pendientes por resolver, las 17 quejas referentes al programa "Hoy No Circula", que son atendidas en la Tercera Visitaduría General, responsable de los casos de Seguridad Urbana.

El organismo informó que son diversas las quejas vertidas por los inconformes, entre ellas, se pone en tela de juicio lo anunciado por las autoridades capitalinas respecto a las acciones de personal encubierto en los verificentros, cuando los protocolos definen que por ley, las autoridades deben de estar plenamente identificadas.

Se espera definir cuál de esas quejas concluye con una recomendación hacia la autoridad respectiva, ya que no todas ellas se pueden generalizar. La CDHDF enfatizó que el común denominador de las quejas es que las medidas del "Hoy No Circula", afectan de diversas formas sus derechos humanos.

Y explicó que el resultado de las investigaciones en torno a las quejas, puede también concluir con una conciliación, ya que la recomendación es la última medida que se toma.

Asimismo, precisó que ha mantenido labores de observación en torno a las movilizaciones realizadas en la ciudad, en protesta por las modificaciones al programa "Hoy No Circula", a través de la Dirección General de Quejas y Orientación.

Por otro lado, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos

del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo, destacó la importancia de construir una agenda legislativa para el Distrito Federal desde la visión de los derechos humanos, "pues para hacer efectivos los derechos de todas las personas se requieren de normas apropiadas y acordes con los estándares más altos que enmarquen, por una parte, la actuación de las autoridades pero también de un sistema de carácter democrático que, por otro lado, reconozca debidamente su interdependencia e indivisibilidad".

En el caso de la Ciudad de México, donde habitan y transitan millones de personas de distintos sexos y edades con situaciones y condiciones diversas que demandan bienes y servicios con un requisito muy alto de infraestructura, "los riesgos y amenazas a los derechos humanos adquieren dimensiones específicas asociadas a condiciones de desigualdad, pobreza, marginación o densidad poblacional que requieren de una protección sistemática, integral y preventiva", aseveró.

Durante la inauguración de la Conferencia Anual "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: Hacia la Construcción de una Agenda Legislativa para el Distrito Federal", Perla Gómez, señaló ante autoridades internacionales



y los coordinadores de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa, indicó que en este contexto, resulta de vital importancia comprender la seguridad humana y el desarrollo humano como elementos estrechamente vinculados a la satisfacción de los derechos fundamentales.

“En un primer momento, lograr la vinculación entre seguridad humana, desarrollo humano y derechos humanos en las leyes y

políticas públicas del Distrito Federal se vislumbra no sólo posible, sino también necesario y fundamental para cubrir integralmente todos los factores de riesgo, peligro, contingencia o cambio repentino que afectan, día a día, la calidad de vida de las y los capitalinos”, resaltó.

Perla Gómez Gallardo, indicó que por ello, “para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la construcción de

una agenda legislativa para la Ciudad de México enfocada en la seguridad humana y el desarrollo humano, así como en la reafirmación del gran cúmulo de obligaciones internacionales que tienen las autoridades frente a los derechos humanos de todas las personas, permitirá también generar condiciones propicias para asegurar la plena participación ciudadana”.





» MIGUEL ÁNGEL Mancera estuvo acompañado del director de la Central de Abasto, Julio César Serna, y de varios integrantes del gabinete.



FEDERICO DÖRING \*

## Normas a imposición

**A**lgo que ha distinguido a los gobiernos del PRD en el Distrito Federal y sus diputados en la Asamblea Legislativa es imponerse con su mayoría y tomar decisiones y políticas públicas sin consultar a la ciudadanía, que es a quienes nos debemos los servidores públicos y representantes populares. La nueva amenaza de imposición se esconde tras las normas 30 y 31.

El objetivo de estas normas es establecer estímulos y condiciones para la producción de vivienda a bajo costo e incrementar la oferta en la ciudad; promover la creación de un fideicomiso del Desarrollo Urbano que contribuya al financiamiento y apoyo técnico a la vivienda de bajo costo; sin embargo, en realidad es un mecanismo que permita a los desarrolladores, empresarios y funcionarios de la Se-

cretaría de Desarrollo Urbano legalizar todas sus trampas e irregularidades.

La aplicación de las ya polémicas normas 30 y 31 afectará a unas 600 colonias de 15 delegaciones políticas, excepto Milpa Alta. Se registrarán problemas de tránsito vehicular, escases de agua en delegaciones como Iztapalapa, donde no es raro que esta situación se registre; y desde luego servicios públicos más deficientes por el incremento en la densidad poblacional. La creación del Fideicomiso del Desarrollo Urbano sólo contribuirá a la opacidad y la corrupción, pues la experiencia así lo demuestra, millones de pesos se destinan a un fideicomiso que no se aplica correctamente y registra graves irregularidades y nula transparencia para la rendición de cuentas.

Las normas 30 y 31 son, por otra parte, un atentado contra los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano, pero sobre todo, un vil engaño del partido que ganó la ciudad bajo la promesa de tomar "decisiones por colonia".

La resistencia ya se organiza y los vecinos que se verán afectados ya se adhieren a una causa común para revertir esta imposición y defender su patrimonio.

\* Coordinador de la bancada del PAN en la ALDF

## Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

**Una de las demandas que más solicita la gente en las colonias, barrios y unidades habitacionales que visito, es la falta de adecuada iluminación y el impacto que eso tiene en los niveles de seguridad en el entorno inmediato de la gente, por esa razón el programa que hace un par de semanas anunció el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sin duda, es una de las acciones que la gente sentirá en el mediano plazo.**

La acción forma parte del programa **Decisiones por Colonia** y busca cambiar todas las luminarias tanto en vías primarias como secundarias de toda la ciudad, reto único en su tipo a nivel nacional y nunca antes se había hecho por ninguna administración de la ciudad.

El Gobierno del DF hará una inversión de 2 mil 600 millones de pesos que servirán para tener en óptimas condiciones el alumbrado público de 340 mil 750 puntos en mil 500 colonias; 78 mil lámparas en vías primarias y 405 mil en vías secundarias, es decir **darle un**

**nuevo rostro a la ciudad y llegar a esos puntos donde la gente verdaderamente lo reclama, pero sobre todo donde lo necesita.**

De acuerdo a la Comisión Federal de Electricidad, la red primaria de la ciudad de México tiene cerca de 80 mil luminarias, de las cuales aproximadamente 15 por ciento no funciona correctamente o está fuera de servicio, mientras que en las vialidades secundarias se reporta la ausencia de servicio de entre 18 y 20 por ciento

Por si esto fuera poco la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (AGU) reportó que durante junio, el servicio urbano más solicitado fue la reparación de luminarias, con tres mil 296 peticiones, mismo que dadas las peticiones, fue el más atendido por las autoridades capitalinas.

La meta principal, es, que en un año se logre un ahorro de energía del **23 al 25 por ciento otro beneficio secundario será agradecer por la gente**, ya que con calles y avenidas perfectamente iluminadas, se garantiza una mayor y mejor seguridad en nuestras colonias, lo que se verá reflejado en una disminución en los índices delictivos.

**latardemx@yahoo.com.mx**

## Vivienda y metrópoli

**Eduardo Santillán**

Uno de los principales problemas que enfrentan las grandes ciudades del mundo es la política de vivienda y su impacto urbano; se han vuelto un espacio en donde la vivienda es cara y por lo tanto difícil de acceder para las familias de medios y bajos recursos económicos, quienes se ven obligados a desplazarse grandes distancias de su centro de trabajo para acceder a una vivienda propia, con las consecuencias de grandes tiempos de traslado y de baja calidad de vida, hay una gran paradoja, la ciudad tiene un proceso decreciente de población y creciente de vivienda y el Estado de México tiene una enorme cantidad de viviendas desocupadas.



Lo cierto es que las políticas de vivienda en la zona metropolitana no tienen congruencia entre sí, los desarrolladores inmobiliarios han buscado en la ciudad atender exclusivamente al sector medio alto y por ello proliferan las viviendas de más de un millón de pesos y son imposibles de encontrar las de 500,000 o menos, por fortuna recientemente el Infonavit aprobó el otorgamiento de créditos de más de 800,000 pesos, lo que hará posible el acceso a una mejor vivienda a los trabajadores.

Durante varios años los desarrolladores se aprovecharon de la llamada norma 26 que daba una gran cantidad de facilidades para el desarrollo de vivienda supuestamente "popular", lo cierto es que fue un pretexto para desarrollar vivienda media alta, esos abusos orillaron a la suspensión de dicha norma. Hoy se pretenden crear dos normas 30 y 31 con el propósito de generar la posibilidad de la modificación de uso de suelo en más de 670 colonias de la ciudad, el tema debe revisarse con mucho cuidado ya que en muchas ocasiones la modificación de los usos de suelo en zonas populares colindantes a las de alta plusvalía lo único que generan es la voracidad de los desarrolladores y terminan por despojar a las familias de su patrimonio. Debemos revisar de manera integral la política de vivienda en el Centro y la Zona Metropolitana para lograr que la ciudad sea incluyente desde el punto de vista urbano. Por eso digo, al buen entendedor...

*lalo.santillan.es@gmail.com*  
*@e\_santillan*

Fecha 23-JUL-2014

Página 2

Sección CIUDAD

### CIRCUITO INTERIOR

**POR FIN** comienza a salir humo de la Contraloría a cargo de **Hiram Almeida** donde investigan la **Línea 12**.

**LA BUENA** noticia es que Almeida dijo que sí hay culpables de las fallas.

**LA MALA** es que no quiso revelar nombres, aunque no hay mucho que pensarle, pues **Enrique Horcasitas** era director del Proyecto Metro y **Francisco Bojórquez** del STC.

**TAMBIÉN** que **Joel Ortega**, actual director del Metro, recibió la ruta sin peros y que el responsable del Mantenimiento es **Óscar Díaz González Palomas**.

**AUNQUE** habrá que esperar, pero a ver si esa lista no termina siendo

de puros ex funcionarios de bajo perfil... nomás para "castigar" a alguien.

...

**RESULTA** que el proceso de selección de la presidenta del **InfoDF** tiene tintes que ya comienzan a opacarlo.

**CUENTAN** que en la **ALDE** a nadie convenció el argumento de **Odette Rivas** de que se salió de la competencia nomás porque sí.

**PEEERO** lo más preocupante es que los asambleístas tengan línea para inclinar la balanza hacia **Socorro Apreza**, quien -dicen- es la favorita de **Miguel Ángel Mancera**.

**DE SEGUIR** así las cosas, lo único transparente en este proceso va a ser la presión política y el mayoriteo perredista. ¿Será?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

Fecha 23-JUL-2014

Página 21

Sección OPINION

### línea10

DEMIS FUENTES

Por fin comienza a salir humo de la Contraloría a cargo de **Hiram Almeida** donde investigan la **Línea 12**.

La buena noticia es que Almeida dijo que sí hay culpables de las fallas.

La mala es que no quiso revelar nombres, aunque no hay mucho que pensarle, pues **Enrique Horcasitas** era director del Proyecto Metro y **Francisco Bojórquez** del STC.

También que **Joel Ortega**, actual director del Metro, recibió la ruta sin peros y que el responsable del Mantenimiento es **Oscar Díaz González Palomas**.

Aunque habrá que esperar, pero a ver si esa lista no termina siendo de puros ex funcionarios de bajo perfil... nomás para "castigar" a alguien.

Resulta que el proceso de selección de la presidenta del **InfoDF** tiene tintes que ya comienzan a opacarlo.

Cuentan que en la ALDF a nadie convenció el argumento de **Odette Rivas** de que se salió de la competencia nomás porque sí.

Peero lo más preocupante es que los asambleístas tengan línea para inclinar la balanza hacia **Socorro Apre-**

**za**, quien -dicen- es la favorita de **Miguel Ángel Mancera**.

De seguir así las cosas, lo único transparente en este proceso va a ser la presión política y el mayoriteo perredista.

¿Será?

■ ■ ■

Varios gobernadores andan urgidos de una tajada del pastel petrolero, porque **Felipe Calderón** dejó a varios estados, productores de esa harina, sin rebañada.

En 2008, la **Ley de Coordinación Fiscal** estableció que el reparto de los excedentes petroleros se haría bajo el criterio del número de habitantes... ¡y no por la producción!

Es decir, no se incluyó algo que sería muy lógico: una retribución especial para los estados productores de crudo.

Esa modificación provocó que estados petroleros como **Campeche, Tabasco, Tamaulipas y Chiapas** vieran desplomarse su economía, mientras que otros como el **Estado de México** -que produce niños y no hidrocarburos- entraron en jauja.

De ahí que, ahora, aprovechando la vertiente fiscal de la reforma energética, varios gobernadores andan viendo la posibilidad de que la **Federación** les reponga algo de lo que perdieron.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)


### LOS MALOSOS

> 03

Zambrano y Madero, por frenar intentona electoral en San Lázaro


## LOS MALOSOS

### ZAMBRANO Y MADERO, POR FRENAR INTENTONA ELECTORAL EN SAN LÁZARO

 **Jesús Zambrano** y **Gustavo Madero** tendrán que confiar en **Jorge Villalobos**, **Max Cortázar**, **Juan Bueno Torio**, **Carol Antonio Altamirano** y **Jorge Salgado** en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados como el "dream team" (¡gulp!) para frenar el presunto uso de los egresos del 2015 con propósitos electorales.

El líder priísta, **César Camacho Quiroz**, jura y perjura que no necesita de esos dineros para ganar, sin embargo, **Madero** y **Zambrano** hablaron con sus generales del PAN y el PRD para tomar precauciones.


### EL SECRETARIO TODOTERRENO DE MANCERA

 Se le puede ver arreglando cualquier tipo de conflicto, pero sobre todo resolviendo problemas que por vías oficiales llevarían eternidades. Por eso, los funcionarios del gobierno de **Miguel Mancera** consideran a **Héctor Serrano Cortés** el secretario todoterreno.

En la semana atendió a cirqueros, transportistas enojados por el no Circular y, ayer, los preparativos para las marchas de las organizaciones campesinas que prometen bloquear la Ciudad de México.

Así que nadie se queje de esperar a **Héctor** mientras atiende a otros en la batería de oficinas de la Secretaría de Gobierno del DF; llegado el momento habrá atención al problema propio, y si no se puede por ahí, ni quién lo arregle.

### 'MAMÁ ROSA' Y MIRELES, INIMPUTABLES. UNA LIBRE Y OTRO PRESO

 Con una estela de confusiones deja **Rosa Verduzco** el hospital para trasladarse a su natal Zamora, Michoacán. ¿Es inocente o no...? Nos preguntamos todos ante la decla-

ración de inimputabilidad del procurador **Jesús Murillo Karam**.

Sin embargo, la imputabilidad se refiere al momento en que se cometió el delito, y no cuando se detiene al presunto culpable. Esto es, si "**Mamá Rosa**" tuvo conocimiento de las consecuencias y comprensión al momento de cometer un delito, digamos hace 30 años, es imputable. Sin embargo, el procurador afirmó que era inimputable, pero que no había acusaciones en su contra ¿O sea...?

Peor aún, antes de detener al ex vocero de las autodefensas **José Manuel Mireles**, el comisionado **Alfredo Castillo** aseguró que después del accidente aéreo cambió su manera de actuar y de hablar, por lo tanto, se presume un trastorno y cualquier abogado podría alegar, a partir de las palabras de **Castillo**, que **Mireles** es inimputable.

### GABRIELA SALIDO DEL STRIPPER AL DESTAPE

 Cuando todos los panistas capitalinos pensaban que la diputada **Gabriela Salido Magos** buscaría la candidatura por la delegación Cuauhtémoc, por aquello de los strippers que contrató para un evento de **Gustavo Madero**, de nuevo dio la sorpresa y se destapó por Miguel Hidalgo.

Aseguran los Illuminati que la tunda que se llevó el delegado perredista **Víctor Hugo Romo** por la pachanga en la Rotonda de las Personas Ilustres atrajo a los oportunistas y **Gabriela** decidió apuntar sus baterías vía Twitter, sin dar en el blanco, a pesar de que el también aspirante (¿ex?) **Rafael Medina Pederzini**, ahijado político del delegado de Benito Juárez, **Jorge Romero**, se encuentra detenido en Brasil.

En realidad, pocos se enteraron del ciberdestape y algunos se sorprendieron por la falta de convocatoria; tal vez por eso no arriesgó una reunión con los vecinos de la demarcación. Seguramente **Romo** debe estar pensando; si esos gallos me va a mandar el PAN, va de nuevo otro zapateado encima de Siqueiros, Rivera, Lara, Nervo, Azuela, Flores Magón, Gómez Morín y un largo etcétera!

Blog: <http://losmalosos.blogspot.com/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



## LA BARAJA AL INFODF

➤ Después de retrasos y de la fiesta mundialista, comienzan a carburar los trabajos en la ALDF, ya que se comienza a avanzar en los pendientes que se tienen como la elección de contralores del Tribunal Electoral local y del Instituto Electoral del DF, y la designación de integrantes del Consejo Consultivo del Inmujeres.

Ayer ya se dieron avances para el relevo de la comisionada en el InfoDF. Fueron entrevistadas ocho, se esperaban 11 candidatas, una de ellas, **Odette Rivas Romero**, desistió a través de una carta; dicen que hay motivos para su desistimiento, pero no fueron revelados. Nos dicen que quien llegó plena de confianza a la entrevista con los diputados que integran las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión fue **Socorro Apreza Salgado**; se dice que es cercana al presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, por ende, puede ser la carta fuerte del GDF. Aunque también algunas dependencias como la Secretaría de Salud y el Tribunal Superior de Justicia del DF integran la baraja de candidatas, ya que estuvo **Elsa Bibiana Peralta Hernández**, representante de la Oficina de Información Pública

del TSJDF, y **Alejandra Araceli Aguirre Sosa**, titular de la misma oficina, pero en la Sedesa. Quien también llegó con aires de superioridad, nos comentan, fue **Gabriela Montes Márquez**, incondicional del ex titular del InfoDF, **Oscar Guerra Ford**, y actual comisionado del IFAI. Aunque también los panistas tienen prendida una velita en **Leslie del Carmen Zermeño Carlin**, a quien se vincula con la dinastía de los **Gómez del Campo** y también ocupa la subdirección jurídica y de normatividad del InfoDF. Otra integrante también del InfoDF que aspira a ocupar la vacante es **Rocío Aguilar Solache**, directora de cultura de la capacitación. A quien han visto desesperado ir de oficina en oficina lo mismo en el GDF como de la ALDF es al comisionado **David Mondragón**, llevando y entregando su currículum, porque quiere que se le tome en cuenta para ocupar la tan anhelada presidencia del InfoDF.

## CABOS SUELTOS

➤ Hoy se cumplen tres años del violento asesinato en contra de **Christian Iván Sánchez Venancio**, quien fuera coordinador del Comité de Diversidad Sexual del PRD-DF. Según consta en la averiguación, **Sánchez Venancio** murió dentro de su domicilio en una unidad habitacional de la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, tras haber sido herido en más de un centenar de ocasiones con un arma punzocortante.

Si bien el homicidio de **Sánchez Venancio** fue calificado como un crimen de odio, donde fueron detenidos cuatro implicados, **Omar Romero Saldaña**, **José Federico Suárez García**, **Salvador López Castillo** y **Antonio de Jesús Sabas Carranza**, consignados por el delito de homicidio por odio por orientación sexual, dentro de la comunidad lésbico-gay aún hay voces que dicen que quedan varios cabos sueltos en esta muerte.





# Ordenar el desorden

## » DFiniciones | Por Manuel López San Martín

La ciudad de México es un monstruo que no deja de crecer. La apuesta del actual gobierno es meter orden donde nos hemos acostumbrado a convivir en el caos. La nueva Ley de Movilidad es ejemplo de ello, pues desde hace años nos "movemos" en una selva llena de taxis pirata, unidades del transporte público viejas y peligrosas para los usuarios y con nulo respeto al peatón.

La creación de la Agencia de Gestión Urbana va en el mismo sentido: embellecer la ciudad, sí, pero sobre todo hacerla útil y que el mobiliario urbano sea funcional para quienes vivimos en la urbe. Otro sector olvidado durante años, que ha crecido no sólo desordenado, sino al amparo de la ilegalidad y corrupción, es el de la vivienda. El asunto se convirtió en uno de clientelas, intereses políticos y lucro económico para quienes tenían "contactos" y podían violar la ley.

El desorden ya no aguanta más, y en el gobierno de Miguel Ángel Mancera saben que urge eliminar la corrupción, aplicar la ley —una posible— y poner orden.

Datos del GDF apuntan que en los próximos 15 años la ciudad demandará 354 mil nuevos hogares, con un ritmo de 22 mil 500 al año. Duran-

te los pasados dos sexenios, particularmente de 2000 a 2010, la capital no fue capaz de dar vivienda a miles y expulsó 750 mil habitantes de bajos ingresos, quienes tuvieron que irse a ciudades dormitorio —en su mayoría en el Edomex— con los costos horas-hombre que eso implica, no sólo económicos sino de impacto en el tejido familiar.

La población de menores ingresos representa 90% de la demanda de vivienda. Sin embargo, de 2005 a la fecha, el precio del suelo se incrementó 17%, complicándoles la permanencia. Y aunque el Infonavit da 14 mil créditos anuales en el DF y el INVI realizó casi 6 mil acciones de vivienda, no es suficiente. Además, preocupa que el sector inmobiliario haya caído 17% en un año, en buena medida por la suspensión de la Norma 26, que muchos utilizaron tramposamente.

**Simon Neumann**, titular de la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda, y la Comisión de Desarrollo Urbano en la ALDF que preside **Carlos Hernández Mirón**, han puesto sobre la mesa nuevas Normas, la 30 y 31, que si bien no son la panacea sí podrían ayudar.

La 30, para vivienda en sectores de bajos ingresos, cubrirá un rango de 20 y 30 salarios mínimos. La 31, pretende promover la vivienda sustentable. Con ambas, se busca que la oferta de créditos pase de 16 mil 500 este año a 32 mil en 2018.

El beneficio será no solo económico, sino de movilidad, pues ambas tendrán aplicación en 673 colonias con transporte (Metro, Metrobús y RTP), infraestructura hidráulica y equipamiento urbano. Además de ordenar, corrigen fallas de la Norma 26, pues ahora sí se excluyen áreas de conservación y pueblos.

El reto estará en llevarlas del papel a la práctica...

**Off the record...** Callados se quedaron en el STC Metro, que encabeza **Joel Ortega**, luego de que ayer por la noche el periodista **Carlos Ramos Padilla** mostrara en su programa de TV mexiquense un video donde jóvenes reguetoneros golpean brutalmente a un hombre en pleno anden del Metro, sin que intervenga ni aparezca la policía. La seguridad al interior del STC es responsabilidad del Metro, digo, por si **Ortega** pensaba echarle la culpa al secretario de Seguridad, **Jesús Rodríguez Almeida**.

**En boca cerrada...** "El objetivo es cómo impedimos que el PRD siga desdibujándose".

El ex Jefe de Gobierno, **Marcelo Ebrard**—que tiene un pie en Movimiento Ciudadano— se quejó amargamente de lo que Los Chuchos han hecho con el PRD.



## Marcelo, en el clóset del PRI

*Habituado a negociar sin capital, al exjefe de Gobierno le pesa su pasado tricolor.*

**D**icen que lo que más le duele a **Marcelo Ebrard** es que le restringuen su pasado priista al lado del expresidente **Carlos Salinas de Gortari**, de quien era muy cercano y al que incluso le llegó a hacer algunos de sus más importantes discursos políticos.

**Marcelo** fue parte del equipo del PRI que le robó la Presidencia de la República a **Cuahtémoc Cárdenas Solórzano** en 1988 y, cínico como es, ahora sale con que si el ingeniero se lanzara a presidir el PRD, él declinaría en su favor; como si a alguien le interesara si declina o no.

Y es que **Ebrard** está acostumbrado a negociar sin canicas —o sea, sin capital político— a cambio de grandes tajadas.

Así lo hizo con **Andrés Manuel López Obrador** en 2000, cuando **Marcelo** era candidato a jefe de Gobierno por el Partido del Centro Democrático y, al ver que no iba ni a sacar 2% de los votos para conservar el registro, “declinó” por *El Peje*.

Al igual que entonces, hoy tampoco tiene nada, por lo que ni a **Cárdenas Solórzano** ni a nadie que no sea **René Bejarano** —y eso por los pocos consejeros que le pueda sumar— le interesa “el apoyo” del extitular del GDF.

Pero si dicen que a **Marcelo** le pesa su pasado priista, más le dolió lo que el lunes le recordó **Jesús Zambrano**, de que cuando el PRD estaba naciendo y poniendo los muertos, él los estaba combatiendo al lado de **Salinas de Gortari**.

Esa mancha jamás se la podrá quitar **Ebrard**, por mucho que

ahora diga que es de izquierda; aunque su gobierno en el DF haya sido más de derecha que el del PAN en Los Pinos.

Entregó al capital privado los suelos más valiosos del DF, privatizó las vías de circulación en la capital e intentó darle a la IP el manejo del agua en la ciudad —que es más grave que lo del petróleo—, entre otras cosas.

**Marcelo** sigue siendo priista y le incomoda que se lo restringuen en la cara, pero es un sello que no se ha podido borrar, aunque en el PRD lo han sabido siempre y así lo aceptaron, así que tampoco se llamen sorprendidos.

Pero algo que no le han dicho los perredistas a **Ebrard**, ahora que se ha lanzado en contra de su aún partido por haberse “vendido al gobierno de **Peña Nieto**” tan sólo por firmar el Pacto por México, es que él como priista promovió la firma de un pacto para sacar del hoyo al país.

¿O acaso ya olvidó que desde Los Pinos, al lado de su jefe **Salinas de Gortari**, apoyó en 1989 el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico —el famoso PECE— no sólo con los partidos, sino con la sociedad y los empresarios?

Entonces no pensaba que la izquierda y la derecha que se unieron al gobierno para apoyar el Pacto —que también era por México— estaban traicionando sus principios, ¿o sí?

Lo malo de tener la lengua tan larga como la cola es que todo lo que dice es como escupir al cielo, pues le cae siempre en la cabeza.

Entre su propio equipo lo siguen considerando priista de clóset, aunque sus más cercanos, que lo conocen bien, tienen sus reservas en seguirlo, pues aseguran que **Ebrard** hace negocios con sus cuates, política con sus socios, y con sus chalanes, la talacha. **CENTAVITOS...** A muchos sorprendió la semana pasada que un día antes del cierre de registros de planillas para la elección del PRD la IDN no hubiera inscrito a nadie, y eso que presumían de ir juntos. Es raro que a alguien tan sistemático, pragmático y hasta matemático como **René Bejarano** le sucedan esas cosas... a menos, claro, que se le haya hecho bolas el engrudo, lo cual —por cierto— se está volviendo cada vez más común... Un diez se sacó el delegado **Jesús Valencia** al donar dos millones de pesos a 55 centros de atención infantil operados por organizaciones civiles en Iztapalapa, para que no vaya a pasar lo de **Mamá Rosa**. **Valencia** pidió a la ALDF más recursos para ayudar a estos centros en lugar de clausurarlos, y tiene razón, pues hacen la función que debería hacer el Estado. Ojalá le hagan caso y en lugar de la casa de **Mamá Rosa** aparezcan las casas de Papá Jesús.

Ni a **Cárdenas Solórzano** ni a nadie que no sea **René Bejarano** le interesa “el apoyo” del extitular del GDF.

## BINOCULARES

**LAS MENTIRAS DE ROMO** El pasado sábado durante una entrevista, el delegado en Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo** aseguró que habló con **Laura Itzel Castillo** para explicarle que durante la pachanga que armó la actriz **Claudia Cervantes** no hubo daños en la Rotonda de las Personas Ilustres. Consultada al respecto, la hija de **Heberto Castillo** cuyos restos descansan en el Panteón Dolores, aseguró que la última vez que “saludó” a **Romo** fue hace varios meses en una entrega de premios, en la que la mamá de la arquitecta fue reconocida. Del escándalo por la fiesta en el panteón, **Laura Itzel** asegura nunca ha cruzado palabra, ni siquiera vía redes sociales, con **Víctor Hugo Romo**. Este parece que sigue la estrategia de alterar la realidad para salir al paso.

**OTROS ENREDOS PERREDISTAS** El PRD no sabía lo que le esperaba al pedirle al INE que organice la elección para renovar su dirigencia, el Consejo Nacional y los comités estatales. Y es que como están acostumbrados al caos, ahora enfrentan muchos problemas que antes podían manejar en casa y ahora tendrán

que ventilar casi, casi en público. Su padrón está mal hecho, tienen candidatos a consejeros que no son elegibles y surgen muchas dificultades que pocos imaginaban. Su presunto afán de transparencia también deja al descubierto cómo se están moviendo: por ejemplo, **Manuel Granados** va en la planilla de **Julio César Moreno**, el Tlatoani de Venustiano Carranza, para ser consejero del partido. En ese mismo tenor, **Jesús Valencia** está jugando al menos con dos plantillas; por un lado, va con un subemblema de Movimiento Progresista, es decir, juega con la bandera de **Marcelo Ebrard**, a quien ya le dijo que va solo y, por otro lado, armó una planilla con sus funcionarios para tratar de imponer a su sucesor. Para los perredistas viene lo más duro, aguantar las ganas de matarse entre ellos.

**TRAS LAS REJAS** Quienes siguen sufriendo la resaca del Mundial son **Rafael Medina** y **Sergio Eguren**, ex funcionarios de Benito Juárez, a quienes las autoridades brasileñas acusaron formalmente ayer de lesiones graves, junto a otros dos mexicanos que al parecer pasarán un buen tiempo encarcelados en Brasil.

ZÓCALO



JOEL RUIZ

## Meten reglas y orden y sufren los perredistas

**A**hora sí que a los perredistas les salió más caro el caldo que las albóndigas al determinar que el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) les organice la elección de consejeros programada para este fin de mes.

Resulta que el INE determinó meter cierto orden al proceso, como limpiar los padrones, que los aspirantes cumplieran con los requisitos, establecer fechas y horarios para la recepción de los documentos, situación a la que no están acostumbrados los perredistas.

Cuando las tribus se pusieron a revisar la documentación, resulta que varios de sus gallos se cayeron en el primer filtro, porque no estaban al corriente del pago de sus cuotas, los que tenían un año de militancia no aparecían en la lista de los padrones y muchos de los que inscribieron como sus nuevos agremiados también aparecieron en otras tribus.

Esta regla de orden fue como un golpe de dominó que pegó a todos los grupos y no hubo uno que no sufriera para cumplir con los lineamientos de entrada y poder

competir.

En el sol azteca están acostumbrados a que en estos procesos se pelee a gritos y sombrerazos, es decir, en pleito callejero, pues el que más amenaza y mete miedo es el que termina ganando más posiciones.

Hoy las cosas fueron distintas, incluso hasta el cierre de la recepción de los documentos de cada una de las planillas, tal fue el caso de los hermanos Morales, de Iztapalapa, que el pasado viernes 18 llegó a las instalaciones del INE a las 18:05 y no le recibieron sus papeles, pues la hora

límite es a las 18:00 horas.

Lo mismo le pasó a Víctor Hugo Roimó, delegado en Miguel Hidalgo, cuya gente se presentó alrededor de las 21:00 horas y les dijeron que se les había vencido el término.

Fue necesaria que se hiciera una llamada misteriosa al INE para que les recibieran su documentación y pudieran competir, eso sí, con el sello de "extemporáneo", para que les quedara claro.

Pero bueno, el asunto no para ahí, resulta que ayer martes tuvieron que darles un periodo de gracia a todas las tribus para que realizaran correcciones y subsanaran las fallas que los funcionarios electorales les encontraron.

**DETALLE.** Ya habíamos mencionado que el grupo de Julio César Moreno le abrió un espacio al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados. Pero lo más curioso es que también va en el equipo de Elizabeth Mateos, delegado en Iztacalco. ¿A poco el asambleísta tiene puesta la mira en esa demarcación?

**INFODF.** Ayer se realizó la entrevista a todas las aspirantes a comisionada del InfoDF, en el que 10 de las 11 que se inscribieron cumplieron con este trámite.

Como ya lo hemos mencionado aquí, este proceso está sacando muchas chispas y ahora resulta que la rebatiña por ese puesto está entre las bancadas del PAN y del propio PRD.

Los del blanquiazul quieren a toda costa meter a Leslie del Carmen Zermeño Carlin, mientras que por el grupo del PRD recibieron un cambio de señal y ahora se decantaron por Socorro Apreza Salgado, mujer que lleva el patrocinio de Manuel Granados, pero el sello de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Perla Gómez Gallardo.

Sin embargo, hay quienes dicen que el grupo de Nueva Izquierda busca impulsar a su candidata, lo que vendría a meter mucho ruido en el tema. En fin, que este proceso termina el 8 de agosto y ya veremos qué grupo se queda con ese puesto.

Joelruiz71@yahoo.com.mx